

## Conferencia inaugural

# LA INDUSTRIA PAPELERA DECIMONÓNICA EN VALENCIA Y SU PROVINCIA

Federico Verdet Gómez

*Después de un breve análisis de las características y evolución de la manufactura e industria papeleras valencianas a lo largo del siglo XIX, pasamos a estudiar, con mayor detalle, los casos de Valencia-ciudad, principales núcleos papeleros de la provincia, así como los focos secundarios, diseminados a lo ancho de toda su geografía.*

### 1. LA EXPANSIÓN DE LA INDUSTRIA PAPELERA VALENCIANA

La dependencia de los cursos fluviales, absoluta hasta que se introduce la máquina de vapor, condiciona la localización de la manufactura papelerera. En consecuencia, se impone la continuidad del mapa papelerero heredado del siglo XVIII puesto que la influencia de los factores geográficos es difícilmente soslayable.<sup>1</sup>

No obstante, debemos hacer algunas matizaciones. En el cambio de siglo, algunos molinos desaparecen, éste sería el caso de los de Alcira, Anahuir, Mislata, Paterna, casi todos en el litoral.<sup>2</sup> En las primeras décadas del nuevo siglo, otros molinos, como el de Utiel, corren la misma suerte; por el contrario, sólo podemos añadir una nueva población papelerera —de escasa entidad—, Castelfabib, en el Rincón de Ademuz. En todo caso, el mapa no sufre variaciones sustanciales,

aunque acusa el peso de las cuencas altas de los ríos.

El sector papelerero de la provincia de Valencia, ya pasado el primer cuarto del siglo XIX, apenas superaría la docena de molinos, presentando mayor pobreza y atonía que el más cuantioso y floreciente de las otras provincias de la Comunidad Valenciana. En la tabla n.º 1, podemos apreciar la localización y número de los molinos papeleros valencianos, en el año 1826, fecha en la que ya despuntaban Ontinyent, Buñol y Anna.<sup>3</sup>

TABLA N.º 1

Población	Número	Tipos
Anna	2	blanco y estraza
Bocairent	1	blanco
Buñol	4	3 blanco y 1 estraza
Canals	1	estraza
Castielfabib	1	blanco
Ontinyent	4	3 blanco y 1 de fumar
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>9 blanco, 3 estraza y 1 de fumar</b>

En el año 1841, tuvo lugar la Exposición Pública de Madrid, donde se puso de manifiesto tanto los avances en la manufactura papelerera española<sup>4</sup> —lo que permitió disponer de una mayor cantidad de papel nacional— como sus limitaciones. Acontecimientos como éste devienen auténticos

revulsivos, al priorizar la toma de medidas favorables al desarrollo industrial.

En este sentido, el Instituto Industrial de España elaboró una encuesta con la finalidad de divulgar y perfeccionar la industria manufacturera española. En su respuesta, la Junta de Comercio de Valencia hizo, entre otras, las siguientes consideraciones:

1.<sup>a</sup> Convendría la instalación de nuevos establecimientos de fábricas de lencería y de papel de todas clases.

2.<sup>a</sup> Se podrían habilitar y aprovechar, para ello, los edificios de los conventos suprimidos y casas señoriales.

3.<sup>a</sup> En diversos pueblos de Valencia, existen suficientes recursos hídricos, como las abundantes fuentes de Buñol y Chiva; también otros pueblos presentan puntos idóneos para el establecimiento de fábricas, cuya maquinaria pudiera ser movida por la fuerza de aquel elemento.

4.<sup>a</sup> Para cualquier invención, fábrica o máquina que se pretenda establecer, ya sea en esta capital, ya en otro pueblo de la provincia, puede contar con los operarios necesarios.<sup>5</sup> También se informa de la cuantía de los salarios, afirmándose que *“en cuanto a los jornales que utilizan los trabajadores, podrá graduarse el común en ocho reales diarios por persona”*.<sup>6</sup>

Según el cualificado criterio de la Junta de Comercio de Valencia, diversas localidades de nuestra provincia reunían los factores que la localización industrial requería, transcurridas ya las cuatro primeras décadas del siglo, aunque, anacrónicamente, se destacan factores tradicionales en los mismos años en que se introducen las primeras máquinas continuas en España.

Sin embargo, la importante expansión de la industria papelera, que comienza una vez finalizada la guerra carlista, se caracterizará más por el tremendo crecimiento de los núcleos ya existentes que por el nacimiento de nuevos focos.<sup>7</sup> En diversos lugares, saturados completamente los cursos fluviales, se expanden por pueblos próximos; es el caso de Buñol, que se extiende por Alborache (y Yátova), o el de Anna, que lo hace por Estuveny (y Chella).<sup>8</sup> Aunque también nuevas localidades se suman al mapa papelero valenciano, como Montroy, Villalonga, Potries y la propia ciudad de Valencia.

Una estadística, realizada a petición de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio en el año 1861,<sup>9</sup> para averiguar el número

ro y clases de los establecimientos fabriles existentes en la provincia de Valencia, arroja los resultados expresados en la tabla n.º 2.

TABLA N.º 2

	Número de fábricas de papel	Capital que representa	Número de operarios
Estraza	19	217.100	100
Blanco	15*	859.000	200
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>1.076.100</b>	<b>300</b>

\*Al menos, dos tercios de ellas elaboran papel de fumar.

La “Guía fabril e industrial de España, además, nos informa sobre el número de fabricantes, tinas, operarios y capital que representan (en reales de vellón). Los molinos de papel —la mitad de ellos localizados en Ontinyent y Buñol— se distribuyen tal y como vemos en la tabla n.º 3.

TABLA N.º 3

Población	Número	Tinas	Operarios	Capital
Alborache	3	4	14	80.000
Anna	4	4	27	140.000
Bocairente	3	8	64	320.000
Buñol	9	16	58	320.000
Canals	1	1	3	20.000
Castielfabib	1	1	3	20.000
Estuveny	1	2	6	40.000
Játiva	1	2	16	80.000
Onteniente	8	11	73	380.000
Potries	1	1	3	20.000
Salem*	1	-	-	-
València*	1	-	-	-
Villalonga*	1	-	-	-
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

\*No figura en la “Guía fabril e industrial de España” de 1862.

En los 35 años que van desde 1826 a 1861, el número de molinos papeleros no ha dejado de crecer, llegando casi a triplicar los existentes en la primera fecha. En esta expansión papelera, destacan dos aspectos: el contraste entre el importante incremento de los molinos de papel de estraza (que se multiplican por cinco) frente al modesto de los de papel blanco y el considerable número de éstos últimos que fabrican papel de fumar. En todo caso, sin excepción, el papel se elabora manualmente y la fuerza motriz utilizada en su elaboración es el agua (o similar).

• En las décadas de los 60<sup>10</sup> y 70, al tiempo que continúa el crecimiento de la industria papelera, se introducen las primeras máquinas continuas, dán-

dose la circunstancia de que, de las cuatro primeras fábricas papeleras valencianas mecanizadas, tres se ubicaban en Alborache.<sup>11</sup>

• Todavía, en los años siguientes, nuevas localidades se suman al mapa papelerero valenciano, como Algemesí y Villanueva de Castellón, aunque, por otro lado, algunos núcleos tradicionales desaparecen, es el caso de Canals, Xàtiva, Salem y, quizás, Castielfabib.<sup>12</sup> Anna se revela como un gran núcleo de concentración, sólo inferior a Buñol. En el año 1883, todavía el sector en franca expansión, las fábricas de papel activas en la provincia de Valencia no llegan a la cincuentena. Su distribución –para cuyo estudio el libro de Gayoso nos ha sido de gran utilidad<sup>13</sup>– es la siguiente:

Población	Número
Alborache	5
Algemesí	1
Anna	11
Bocairent	4
Buñol	13
Estuveny	2
Real de Montroy	1
Ontinyent	6
Potries	1
València*	1
Villalonga	1
Villanueva de Castellón	1
Yátova	1
<b>Total</b>	<b>48</b>

\* A la fábrica de papel de los Sres González (en el camino de Peñarocha), hay que añadir cinco de cartón y las de libritos de fumar de José Boscá Cortés e Hijos de Ripollés.

• A consecuencia de los procesos de mecanización, el mapa papelerero tradicional va a sufrir alteraciones muy importantes y significativas, ya que la mecanización haría inviable, por su propia localización, la prosperidad de gran parte de los núcleos existentes. En las últimas décadas del siglo XIX y primeras del nuevo siglo, numerosos molinos, los más aislados y alejados de los mercados y aprovisionamiento de materias primas, se verán obligados a cerrar. Núcleos con un gran arraigo desaparecen por completo, éste sería el caso de los establecidos en la cuenca del Sellent (Anna, Chella, Estuveny) y, otros molinos aislados, como los de Yátova, Real de Montroy o Algemesí (los tres en la cuenca del Magro).<sup>14</sup> Sin embargo, en otras localidades sin tradición papelerera, se establecen nuevos molinos, es el caso de Requena, Alberique, Alboraya y Ayelo de Malferit.

• Francisco Moltó, en su ponencia presentada al III Congreso Nacional de Economía Nacional de 1918, titulada “La industria Valenciana”, sólo reconocía, en nuestra provincia, como municipios papeleros a València (7 fábricas), Ontinyent (3), Buñol (2) y Alberique (1), que en total sumaban 13 fábricas.<sup>15</sup> En este año de inflexión de la industria papelerera, sólo permanecen en activo el 27% de los molinos que lo estaban en 1883.

• Botella Gómez concluye su análisis sobre la crisis finisecular de esta manera: “*Ciertos núcleos papeleros de larga tradición se extinguen rozando el siglo, mientras otros, con una localización a veces comparable, se adaptan al nuevo momento. Desde luego, la opción por el litoral es clara y, en este sentido, cuanto más hacia el interior del país el mantenimiento de esta industria iba a suponer costes más elevados. Pero dentro de este principio general, son las zonas económicamente más desarrolladas las que tendrán mayores posibilidades de reconversión.*”<sup>16</sup>

## 2. LA INDUSTRIA PAPELERA EN LA CIUDAD DE VALÈNCIA

El emplazamiento de nuestra capital, en el curso bajo del Turia, no puede ser considerado, precisamente, el más adecuado para el establecimiento de la manufactura papelerera tradicional; ello podría explicar su tardía introducción. Mediado el siglo XIX, las instalaciones papeleras eran escasas y su tamaño modesto.

En el año 1855, sabemos que Luis Villalba solicitó trasladar su actividad desde Anna a Valencia, concretamente a una fábrica de papel de estraza, ya en funcionamiento, movida por fuerza de sangre. En dicha solicitud se afirma: “*Don Luis Villalba recurrió al Sr. Gobernador de la provincia en dos de marzo de 1855, manifestando que, á consecuencia de haber obtenido por Real Cédula de 17 de marzo de 1854, privilegio de invención por dicha fabricación en un molino llamado el Gorgo, situado en Anna y para cumplir con la disposición (...), hallándose en ejercicio el citado invento (...) y que habiendo cesado en el referido establecimiento, deseaba continuar sus operaciones en la fábrica de Ramón Jincosa, vecino de esta capital (Valencia)*”.<sup>17</sup> Aporta “*certificación del alcalde de Anna, en la que constaba la elaboración de papel y cartones, hecha en el molino titulado Monich, con filamentos de toda clase de plantas textiles*”.<sup>18</sup>

Efectivamente, las gestiones dieron el deseado resultado y, después de mediado el año 1860,

*“bajo la inspección del referido Villalba, se practicó la operación de hacer papel y cartón de paja de arroz y hoja de palmito en la fábrica de papel de estraza, movida por fuerza de sangre, establecida en esta ciudad, calle del Santísimo y dirigida por D. Ramón Jincosa”.*<sup>19</sup>

Ciertamente, funcionaban, por aquella época, otros industrias relacionadas con el sector. En el año 1879, la prensa afirmaba que, en València, estaban en activo cinco fábricas de cartón para hacer cajas de dulces y otros objetos, añadiendo *“algunas de las cuales son antiquísimas, han ganado premios en varios certámenes”*.<sup>20</sup> Una de estas fábricas fue fundada por María Román en el año 1865 y se ubicaba en el palacio Tamarit, en el barrio de Velluters.<sup>21</sup>

Además de la fabricación de papel y cartón, debemos tener en cuenta la industria de los libritos de papel de fumar, de larga tradición. En el año 1861, José Botella Andrés, vecino de València, que figuraba como propietario de un taller para cortar papel y libritos de papel de fumar –situado en la calle de San Vicente (extramuros), n.º 7–, solicitó la marca de “El lince”<sup>22</sup> para sus productos. En el año 1873, José Botella posee un almacén de papel, domiciliado en la calle de san Vicente, n.º 143.<sup>23</sup> En 1884, Miguel Botella Pérez anunciaba, en el Almanaque de Las Provincias, su depósito al por mayor y al por menor de papel para fumar y escribir, ubicado en san Vicente, 141.

En 1866, tenemos documentado un pleito por la propiedad de una marca de papel de fumar entre los Hijos de Ripollés y Pedro Rius Vila. Su origen se halla en la denuncia formulada por aquéllos –asociados con Antonio Ridaura, de Alcoi– contra éste, fabricante de papel de fumar de Barcelona, quien había establecido una sociedad comanditaria con Máximo Ridaura Valor, de Alcoi.<sup>24</sup> La sociedad, denominada “Ridaura y Compañía”, tenía como objetivo establecer un taller de cortar papel en resma para libritos de fumar y estaba domiciliada en Alcoi.<sup>25</sup> Su marca –un caballo Pegaso– podía confundirse fácilmente con la marca de Antonio Ridaura (un caballo sin alas), lo que motivó el litigio.<sup>26</sup>

En el Bailly-Bailliere de 1883, se recoge la existencia de dos fábricas de papel de fumar: la de José Boscá Cortés, en Santa Teresa, 37 y la de Hijos de Ripollés, en Flasaders, 21, en las que, probablemente, más que fabricar, se corta papel y se hacen libritos, como sospecha Gayoso. En el de 1885, sólo consta la primera de ellas y, en el Bailly-Bailliere de 1888, exclusivamente una fábrica de cartón de Ramón Gustems.

La única fábrica de papel activa por estas fechas, aunque no aparece en el Bailly-Bailliere de 1888, es la del camino de Peñarrocha, ubicada junto a las cocheras de los tranvías. Su instalación supone una verdadera ruptura, ya que se trata, sin duda, de una auténtica fábrica, importante e innovadora, *“en la que se trabajaba día y noche”*.<sup>27</sup> Ocupaba una gran extensión de terreno y aprovechaba el agua de una acequia que discurría por este lugar. Frente a la fábrica, y lindante con la acequia que cruzaba el camino del Grao, se construyó un gran edificio destinado a almacenar las materias primas.<sup>28</sup> Incorporó la máquina de vapor a finales del año 1884<sup>29</sup> y, quizás, fue una de las fábricas pioneras en la introducción de la máquina continua. En el año 1890, era propiedad de los hijos de Salvador González y, como tal, figura en el Anuario de 1891, según el cual, se trata de una fábrica de papel de paja y de envolver, que posee dos máquinas. En el año 1895, pertenecía a Eduardo González, propietario, además, de una fábrica de tejidos de seda ubicada en la calle de san Vicente, n.º 187,<sup>30</sup> quien la dirigía con mano férrea.<sup>31</sup> En la prensa, aparecen, de vez en cuando, referencias a ella, con motivo de diversos accidentes laborales.<sup>32</sup> En el año 1899, fabricaba cartón-suela para hacer calzado, papel-cartón y papel blanco.

Al incendiarse el edificio del almacén, se estimó que contenía 40.000 Kilos de pasta destinada a la fabricación de cartón-suela para hacer calzado, 10.000 Kilos de pasta preparada al bisulfito para la elaboración de papeles blancos, 18.000 Kilos de trapos viejos para el mismo objeto y 22.000 Kilos de alpargatas de cáñamo y malva. Tanto la mercancía como el edificio estaban asegurados por la Unión y el Fénix, y La Urbana, estimándose las pérdidas en 30.000<sup>33</sup> ó 40.000 pesetas.<sup>34</sup>

Parece fuera de dudas que Pedro Pascual sólo poseía en València un almacén, domiciliado en el número 9 de la calle Flasaders. Aunque anunciaba diversos productos de sus *“fábricas de papel continuo, de tina y de seda para empaque de naranjas”*,<sup>35</sup> éstas no estarían ubicadas en la capital, sino en Algemesí. En el año 1890,<sup>36</sup> Pedro Pascual, comercializaba, además, un papel de fumar con la marca “La Valenciana”.

En València, encontramos otras empresas relacionadas con el sector papelerero. En 1882, José Layana y Agulló hermanos, propietarios de una fábrica de papel en Buñol, tenían en la capital un taller de libritos de papel de fumar;<sup>37</sup> quizás, estamos ante el mismo caso, cuando nos referimos a la fábrica de papel del señor Francés.<sup>38</sup> Algunos establecimientos eran meros almacenes, donde se ven-

día papel fabricado en otros lugares,<sup>39</sup> cuyos propietarios tenían representantes en la capital.<sup>40</sup>

Luis Layana, posteriormente, empezó a elaborar papel, haciéndose acreedor de los siguientes elogiosos comentarios: su fábrica, dedicada a la elaboración “*de papel mate, (es) única en España, por las inmensas dificultades que ofrece, los grandes capitales que necesita y los complicados y vastos conocimientos que requieren para producirlo*”.<sup>41</sup> En prensa, durante los años siguientes, se anunciaba un nuevo papel para fumar, marca Layana, que se vendía al por mayor en Agulló hermanos, Tapinería, 6 e hijos de Ripollés, en Flasers, 21 y Porchets, 1.<sup>42</sup> Probablemente, también fabricaban papel de fumar, Albors, Latorre y Cía, en su fábrica ubicada en Mar, 57.

Posteriormente, hemos encontrado noticias de otra fábrica de papel continuo, propiedad de Salvador González, en Llano del Remedio, 14. Ambas –Hijos de Salvador González, de Peñarrocha y Salvador González– aparecen en el Bailly-Bailliere de 1900 y son, desde luego, las más significativas de este sector.

En el citado anuario, figuran las cuatro fábricas ya citadas: las dos fábricas de papel continuo de Hijos de Salvador González, de Peñarrocha y Salvador González, y las de papel de fumar de Luis Layana, y Albors, Latorre y Cía. Finalmente, se mencionan tres fábricas de papel de fumar: las de José Boscá Cortés, en Santa Teresa, 37; Miguel Botella Pérez, en San Vicente, 141e Hijos de Ripollés, en Flasers, 21; las tres, seguramente, talleres de libritos de papel de fumar. Dieciocho años más tarde, el número de fábricas ubicadas en la ciudad, relacionadas con la industria papelera, no había variado.<sup>43</sup>

### 3. LOS PRINCIPALES NÚCLEOS PAPELEROS VALENCIANOS

Destacan los de Ontinyent-Bocairent-Aielo-Salem, Anna-Chella-Estuvény y Buñol-Alborache-Yátova, todos en el interior, a los que se suman otros secundarios, repartidos por toda nuestra geografía.

#### 3.1. Ontinyent-Bocairent

La manufactura papelera de Ontinyent aparece ya reseñada en el año 1782, limitándose a un molino con una única tina,<sup>44</sup> emplazado junto al río Clariano, en el que Domingo Osca elaboraba papel con su propia filigrana.<sup>45</sup> Posiblemente, parte de la producción se exportaba a Nueva España.<sup>46</sup> A finales del siglo, cuenta con tres molinos en activo

(igual número figura en un censo de 1802), de los que el más grande poseía dos tinas y un cilindro, mientras que los otros dos sólo disponían, probablemente, de una única tina. Estos fabricantes nos han dejado algunos pliegos de papel con filigranas; además de las de Domingo Osca, conservamos de Miguel Mora y Joaquín Osca<sup>47</sup> y, desde 1825, poseemos filigranas de Fabián Comas.<sup>48</sup>

Miñano, en 1827, contabiliza cuatro molinos, los mismos que se citan un año más tarde, en el documento remitido al Intendente, con motivo de la Exposición de 1828, en el que se advierte las difíciles circunstancias por las que atraviesa la manufactura papelera de Ontinyent, pues sus 4 molinos –con 7 tinas en total– funcionan intermitentemente, permaneciendo parados varios meses. A la falta de capitales, en algún caso, se añade la escasez de agua –fuerza motriz–, en todos. La capacidad productiva del sector papelero se estima en 12.000 resmas, incluyendo distintos tipos. De estos cuatro molinos, tres fabrican toda clase de papel: “*dos de papel largo y uno de corto, que llevan escrito cada uno de ellos a su frente, «fabricación de Onteniente» y son de los tres molinos (...) y del cuarto, que se há empleado exclusivamente á la fabricación de papel de fumar*”.<sup>49</sup>

El mayor de los molinos –y, potencialmente, el de mayor capacidad productiva– posee tres tinas, pero, observa el documento “*está en el día parado del todo por falta de fondos ó de capital en el propietario, así como también de arrendatario*”.<sup>50</sup> El segundo molino, tanto por tamaño como por capacidad productiva, dispone de “*dos tinas, pero apenas tiene corriente una, pues por la suma escasez de agua en su movimiento y operaciones á ratos ó á baltadas*”.<sup>51</sup> El tercer molino sólo tiene una tina y, respecto al año a que nos referimos, “*no fabrica en el día por falta total de agua, y en el tiempo que la tiene, fabrica por algo más de medio año*”,<sup>52</sup> sin que el documento precise la causa, aunque podemos suponer sea la escasez de demanda. Una situación parecida atraviesa el cuarto molino que “*es también de una tina, no fabrica en el día por total falta de agua, y quando la tiene lo hace por medio año*”.<sup>53</sup>

El documento incluye, además, datos de interés sobre producción, productividad, precios, transporte, etc. Según informaciones de él extraídas, “*el jornal por tina son 17 postas*”, es decir, unas 8,5 resmas (4.437 hojas); en global, unas 59,5 resmas diarias (31.059) hojas. Según el citado documento, “*la fabricación de este artefacto ó cantidad de papel que fabrica nunca se puede determinar por las vicisitudes que nunca reúnen todos los requi-*

sitos para una fabricación constante en los quatro, pero quando tal qual concurren el agua y el caudal se suelen fabricar en dichos quatro molinos quando están corrientes 12.000 resmas”.<sup>54</sup> De estos datos, se infiere que, en el mejor de los casos, se considera efectivamente aprovechados el equivalente a unos 150 días al año.

Continúa el documento haciendo referencia a precios y beneficios obtenidos: “El precio de todo el papel no se puede regular ni menos en el día, pues depende del coste de la materia prima y jornales y del despacho de él: cuyo producto numérico es ninguno en el día, pues sólo consiste su salida en los arrieros que lo cargan para satisfacerlo á torna viage á 32 reales vellón por resma del que se dice de Rey: pero luego en los pagos son las mermas y quiebras tantas y tan repetidas que se pierde mucho de la imposición”.<sup>55</sup>

Un documento del año 1841,<sup>56</sup> nos precisa los jornales diarios que obtienen los trabajadores: sacadores, levadores y pilateros ganan 8 reales de vellón; traperos y oficiales de mesa, seis (éstos últimos, 7 en algún caso) y los aprendices, 3 reales y 17 maravedís. En Bocairent, los jornales son los mismos. El citado documento nos indica que los jornales en las manufacturas de paños de la localidad oscilan entre 2 reales y 17 maravedís, y 8 reales y 17 maravedís —aunque el salario medio se sitúa a 4 reales y 17 maravedís—, mientras que los tejedores de la fábrica de lino reciben 4 reales diarios.<sup>57</sup>

El mismo documento asegura que se necesitan, en las fábricas de papel blanco, cinco hombres y dos aprendices por cada tina, mientras que en las de estraza sería suficiente con dos hombres y dos aprendices.<sup>58</sup> Con estos datos, podemos calcular —a mediados de la década de los 40— en algo más de 60 el número de jornaleros empleados en los molinos papeleros. Como, en total, en las manufacturas de Ontinyent trabajaban 260 jornaleros, podemos estimar la mano de obra ocupada en el sector papelerero en el 23% de la empleada en las actividades manufactureras.

Otras informaciones, aportadas por el citado documento, nos permiten conocer la alimentación de los obreros: “Ordinariamente, usan los de más jornal de pan de trigo, en cantidad de dos libras diarias, sobre cuatro onzas de saladura y otras cuatro de arroz, que, al todo, importan tres reales, y los de menos jornal de pan de centeno ó maíz en igual cantidad, cuatro onzas de saladura de la más inferior y alguna verdura, que importa todo dos reales vellón. Del vino, en cantidad de un cuartillo y medio, que vale doze maravedís. En los días festivos, acostumbran á tener algunos puche-

ros de carne de macho cabrío o cabra”. De estos datos, se infiere que cada obrero consumía, en su propia alimentación, el 43,75% del salario (suponiendo una jornada íntegra de seis días semanales).

Según el diccionario de Madoz, son ya cinco los molinos registrados, lo que indica que esta industria, superado ya el ciclo recesivo en que se encontraba unos cuantos años antes, ha iniciado su fase expansiva. En los próximos 15 años, se abrirán tres nuevas fábricas, también dedicadas a elaborar papel blanco y de fumar.

El “Indicador” para 1864 recoge ocho fábricas de papel blanco y de fumar: las de Rafael Comas, Francisco Javier, Lorenzo Laporta, Vicente Martínez, José Sempere, Francisco Soler, Juan Soler y Rafael Vives.

Una de ellas, propiedad de Fabián Comas, comercializaba sus productos, tanto las resmas como los libritos de papel de fumar, con marcas propias, desde el año 1823, aunque la solicitud efectiva de la propiedad de dichas marcas, se tramitó el 6 de octubre de 1851.<sup>59</sup> Posteriormente, en el año 1858, Rafael Comas Delgado, en nombre de su padre, Fabián Comas, solicita la propiedad de la marca “Fuente Valenciana”,<sup>60</sup> para sus libritos de papel de fumar, obteniéndola, con fecha 9 de octubre de 1859.<sup>61</sup> En 1874, Rafael Comas Delgado y Manuel Reig Comas, propietarios de la “Fábrica de D. Fabián Comas”, solicitaron permiso para, mediante un sifón, aprovechar las aguas de la fuente de la Fosqueta.<sup>62</sup> Un año después, Tomás Comas Donat figura como gerente de la sociedad regular colectiva “Hijos de R. Comas Delgado”, dueña de la fábrica de papel de fumar del mismo nombre.<sup>63</sup>

En 1867, Rafael Laporta Tort, fabricante de papel, que explota una fábrica de papel de fumar, en régimen de arrendamiento, solicita la propiedad de una marca, “La Puerta”.<sup>64</sup>

Una buena parte de estas fábricas pertenecían a propietarios alcoyanos. Un documento del año 1881 dice así: “En Alcoy, dentro de su término municipal, existen 31 fábricas con un total de 140 tinas. En Cocentaina se cuentan 7 fábricas de industriales alcoyanos; 6 fábricas más en Bañeras; tres en Onteniente, y una en Ibi, en junto 17 fábricas con 100 tinas”.<sup>65</sup>

Los Bailly-Bailliere de las últimas décadas del siglo acusan la crisis, de forma que los de los años 1883 y 1888 sólo contemplan seis fábricas en activo, las de Emeterio Albors Montllar (La Clariana), Rafael Comas, Gonzalo Laporta, Nicolás Laporta, Vicente Martínez y José Nadal.

La crisis de la industria papelerera multiplicó los conflictos laborales.<sup>66</sup> A finales del año 1889, la

prensa da cuenta de una huelga que afecta a una de las más importantes fábricas de papel, que ocupaba a un centenar de obreros. Parece ser que los salarios no habían subido en mucho tiempo y el empresario no estaba dispuesto a ceder. Argumentaba que “antes se vendía una resma de papel por 24 y 26 reales, y hoy para colocarlo ha de ofrecerse á 16”.<sup>67</sup> El periódico republicano, asumiendo la tesis empresarial argumentaba: “No es posible por lo tanto que el obrero pretenda subir la mano de obra hasta el punto de que el fabricante no pueda vender al precio corriente” y acusaba de estar detrás del conflicto a sociedades obreras con tinte socialista.

En el Anuario de 1891 y en el Bailly-Bailliere del año 1900, sólo figuran cuatro fábricas en activo: la de papel continuo de Emeterio Albors, y las de papel continuo y de fumar de Rafael Comas Delgado, Gonzalo Laporta y Nicolas Laporta. Aunque, en 1918, una de ellas ya había cerrado.

La primera, denominada “La Clariana”, con fecha 10 de diciembre de 1892, se constituyó en sociedad anónima.<sup>68</sup> Diversas noticias en prensa<sup>69</sup> nos dan cuenta de sus vicisitudes, entre las que destacan la solicitud para ampliar el salto de agua,<sup>70</sup> en el año 1904. La Clariana, como es sabido, va a tener larga trayectoria.<sup>71</sup>

A **Bocairent**, municipio papelero ya citado por Cavanilles<sup>72</sup> y Ricord, también las fuentes le adjudican una manufactura de papel blanco en los últimos años del siglo XVIII, explotada por Belda,<sup>73</sup> quien exportaba parte de su producción a América. Desde principios de siglo, conocemos filigranas de Vicente Boronat.<sup>74</sup> Laborde señalaba que, en dicha localidad, funciona un molino de papel y Miñano afirmaba, en 1826, que contaba con un único molino de papel blanco; por aquellas fechas estaba activo el fabricante Vicente Beneito.<sup>75</sup>

Esta cifra se duplica en 1846, pues según el diccionario de Madoz, la localidad ya dispone de dos molinos; seguramente, se refiere a las fábricas de Francisco Beneito, y Francisco y Juan Mora, ambas dedicadas a la elaboración de papel de fumar. Empleaban a 20 operarios (en 1841), que recibían el mismo salario que en Ontinyent. A principios de 1851, Francisco Beneito, vecino de Bocairent y fabricante de papel, solicitó marca para sus productos, que usaría, indistintamente, en los pliegos de papel, en las cubiertas de las resmas y en las de los libritos de papel de fumar.<sup>76</sup> Por las mismas fechas y con la misma finalidad, también Francisco y Juan Mora, también fabricantes de papel y libritos para papel de fumar, presentaron su propia marca.<sup>77</sup>

Giménez Guted, cifra, en ocho, las tinas disponibles y, en tres, el número de fabricantes; todos ellos se vieron afectados por la riada del año 1864. Por este motivo, se elaboró una memoria, en la que se hacía la siguiente descripción: “De las aguas del barranco del Adern se aprovechan tres fábricas de hilados, cinco batanes y un molino harinero. Utilizan las del barranco de Fos cinco fábricas de hilados, dos molinos harineros, un molino de papel y tres batanes (...) A la salida de Bocairent se ven tres molinos harineros: el de la Esbaradora, el del Puente y el del Salt”.<sup>78</sup>

Ninguno de los molinos interrumpió su actividad, de forma que, en el año 1865, los propietarios consolidan sus marcas comerciales. A principios de año, Dolores Mora y Navarro, vecina de Bocairent, solicitó un distintivo para los productos de su fábrica de libritos de papel de fumar.<sup>79</sup> Este mismo año, Juliana Mora solicita el uso de la marca “Los Pimientos”, por confundirse la que utiliza con la de las “Tres Manzanas”, que viene usando Francisco Pérez Moltó.<sup>80</sup>

En el Bailly-Bailliere de 1883, aparecen cuatro fábricas de papel, propiedad de Francisco Beneyto e hijos, Juan Llobregat, José Mora y Miguel Pérez, que comparten las aguas con numerosos establecimientos textiles.

La prensa, a propósito del temporal sufrido a mediados del mes de noviembre de 1884, hace el siguiente comentario: “De los cien artefactos situados á orillas del río, no ha quedado uno sin averías, y entre los que más ha sufrido figura el molino de Martínez, emplazado en la ribera derecha, debajo de la carretera de Fuente la Higuera...”.<sup>81</sup> Los infortunios naturales no fueron, sin embargo, las responsables de la inminente crisis papelera que se inicia en el 1885, pues, poco tiempo antes, a las cuatro fábricas activas, se sumó la de José María Castelló.

La prensa se expresaba en los siguientes términos, al aludir a los primeros síntomas de la crisis finisecular: “En poblaciones como ésta toda la vida pública converge en dos puntos, á saber: agricultura é industria, y en los dos predomina la nota del abatimiento y decadencia. Los impuestos exorbitantes y las públicas calamidades han puesto la agricultura en las agonías de la muerte; y la industria ve aproximarse su total ruina bajo los golpes contundentes de los tratados comerciales y entre las mallas de una administración opresora”.<sup>82</sup> En consecuencia, Bocairent verá cerrar más de la mitad de sus molinos, de forma que en Bailly-Bailliere de 1900, sólo figuras dos fábricas, las de José Castelló Alberó y Ramón Mora Vañó,

llegando, con posterioridad, a interrumpirse definitivamente su actividad.

La industria papelera de **Salem** y **Rafol de Salem** se origina en la década de los 80 del siglo XVIII, por iniciativa de Salvador Satorre y José Antonio Pons (este último, cura párroco de Alcoi),<sup>83</sup> quienes solicitaron permiso para establecer sendos molinos de papel blanco. La actividad papelera continúa en el siglo siguiente.

En el año 1863, Vicente Pastor, propietario de una fábrica de papel de fumar, situada en el término de Salem,<sup>84</sup> solicita la propiedad de uso de dos marcas para libritos de papel de fumar. En una de ellas, figura una pantera, con el lema “La pantera negra de Java” y, en la otra, un tigre con el rótulo “El tigre cazador” y en el lomo del librito “papel de hilo”. Con fecha 6 de julio de 1863, el gobernador civil de Teruel desestimó ambas instancias, porque las marcas solicitadas podían confundirse con la de “El guepardo”, propiedad de otros fabricantes.

En el Bailly-Bailliere de 1900, figura, en **Aielo de Malferit**, una fábrica de papel de fumar de Juan Laporta, ya inactiva en 1918.

### 3.2. Anna-Chella-Estubeny

Ya Cavanilles puso de relieve las inmejorables condiciones de Anna para la instalación de artefactos hidráulicos que, efectivamente, aprovecharán el río de la Albufera, la acequia del Portalet y barranco Alcay, el canal del Escorredor, y la rambla de la fuente de Marzo y río Sellent. Decía el botánico que, los manantiales, por la situación elevada donde brotan y la larga cuesta por donde, en cascadas, se precipitan al río Sellent, convidan a construir molinos papeleros y a multiplicar los batanes.<sup>85</sup>

Aun así, Cavanilles afirma que los de Anna sólo tienen un martinete, tres batanes y único molino de papel de estraza –“*cuando pudieran construir muchísimos del blanco y fino*”. Larruga también da cuenta, en 1789, de un único molino y Ricord incluye a Anna entre los pueblos que elaboran papel de estraza.

Sabemos que, en 1798, propietarios alcoyanos poseían un molino, que fabricaba papel blanco, seguramente, aprovechando las aguas del barranco Alcay, que explotaba en arrendamiento Francisco Moreno.<sup>86</sup> Se han conservado numerosas filigranas de este fabricante, fechadas a principios del siglo XIX.<sup>87</sup> En la década de los 20, aparecen nuevas filigranas, como las de Francisco Pérez (1822) y Francisco Barrachina (1825).<sup>88</sup> Francisco

Barrachina y sus sucesores siguieron fabricando papel durante décadas, como confirman las diversas filigranas conservadas.<sup>89</sup>

Miñano cita un único molino de papel, aunque en 1827, se construyó un tercer molino, denominado “del salto”,<sup>90</sup> por el lugar donde se ubicaba, elegido cuidadosamente por la pureza del agua, que se utilizaba para lavar trapos y carnaza, blanquear pastas y elaborar colas. Esta manufactura elaboraba papel florete y de primera calidad, de forma que “*siempre se han hecho en ella mejores papeles que en las demás de Anna*”.<sup>91</sup> Seguramente, quedó muy afectada por las riadas, razón por la cual su propietario, Pedro Sanz, en 1864, la reedificó por completo.

Un documento del año 1828, al referirse a las manufacturas de Anna, dice que “*las ái de papel*”, sin especificar ni su cantidad ni su tipo.<sup>92</sup> Es posible que, por entonces, estuvieran activos los tres molinos citados: el de estraza (o del Conde) y dos de papel blanco (el de Goytiz y el del salto)

El crecimiento de la industria –la papelera siempre a la zaga de la textil– provocará conflictos por el agua que utilizan, como fuerza motriz, molinos harineros, papeleros, martinetes, batanes, fábricas para hilar y cardar lana y otros artefactos. En el año 1838, tenemos noticia de una denuncia del alcalde de Anna contra el arrendatario de un molino harinero, “*por haber dejado casi seco el río*”, actitud que “*produce continuamente reclamaciones de los regantes y demás interesados que tienen artefactos*”.<sup>93</sup>

En el año 1842, a instancias de dos fabricantes de papel, Fernando Moreno y Pascual Torregrosa, se produce una nueva denuncia<sup>94</sup> contra Joaquín Roig, arrendatario del molino harinero de José Goytiz y Urramendi, vecino de la villa y corte de Madrid. El molino estaba construido junto al manantial de la Albufera, cuyo curso interrumpía el molinero con una parada de piedras sueltas para remansar el agua y poder proporcionar mayor fuerza a las muelas. Obviamente, los artefactos situados curso abajo, concretamente el molino de papel denominado Goytiz (propiedad de Concepción Goytiz) y el molino de papel de estraza de Vicenta María Rodríguez, forzosamente, debían interrumpir su actividad. Por ello, los arrendatarios de ambos molinos –Pascual Torregrosa y Fernando Moreno, respectivamente– se vieron obligados a advertir al alcalde de la villa del atropello del molinero. En el juicio, comparecieron labradores, también perjudicados por la interrupción del curso del agua, bataneros (Joaquín Rodrigo) y papeleros (Joaquín Ibáñez y Vicente Fabra).

Madoz confirma del funcionamiento de tres molinos de papel blanco y dos de estraza, cifras que se hallan en consonancia con nuestros datos. Conocemos el nombre de varios fabricantes-arrendatarios, Pascual Torregrosa, Fernando Moreno, Joaquín Ibáñez y Vicente Fabra, y otros tantos molinos –el del Conde, Barrachina o Goytiz, el del “salto” y el de Vicenta María Rodríguez–, a los que, probablemente, habría que añadir el de Juan Marín.

Desde el año 1846, proliferan las peticiones para instalar diversos artefactos, como molinos harineros,<sup>95</sup> batanes y máquinas de cardar, lo que sin duda dificultó la expansión de molinos papeleiros; aun así, en sólo siete años, entre 1846 y 1853, se tramitaron al menos cinco solicitudes para construir nuevos molinos de papel, aunque no siempre concluyeron con éxito.

Juan Marín,<sup>96</sup> en el año 1846, solicitó permiso para erigir un molino y, aunque obtuvo el permiso del ayuntamiento, hubo de hacer frente a la oposición de los propietarios de los batanes. Pedro Sanz (vecino de Enguera), junto con José Sanchis y otros, se sintieron perjudicados por la construcción de la nueva presa, necesaria para mover la maquinaria del nuevo establecimiento. Finalmente, la construcción fue autorizada por Real Orden de 22 de diciembre de 1848, después de que la Diputación diera el visto bueno: “*Constituido el consejo en sesión secreta se dio cuenta de un expediente que el Sr. Gefe Político pasaba informe sobre la construcción de un molino ó batán que Dn. Juan Marín tratava de verificar en el río Sellent, término de Anna, y se acordó manifestar a Ssas. que toda vez que la oposición presentada en contra de dicho artefacto está desvanecida por el dictamen del arquitecto, el Consejo cree, bajo este supuesto, que puede accederse á la solicitud de Dn. Juan Marín*”.<sup>97</sup>

Juan Marín construyó el molino, dedicado a la fabricación de papel blanco, junto al río Sellent (partida de las Águilas), aprovechando el agua del río de los batanes –llamado así, porque en él se ubicaban dos de estos artefactos, uno propiedad de Pedro Sanz y otro de Juan Baldoví– cuando va a perderse. El molino se construiría, pues, debajo de ambos batanes y, para acceder al agua, previamente debía abrirse una acequia.

El 10 de mayo de 1850, el maestro de obras, José Bellver y Segarra, certifica la finalización del molino, con arreglo a las normas establecidas y a los planos, que se adjuntan. En dichos planos,<sup>98</sup> se detallan los elementos de la fábrica y mecanismos que componen el molino, que presenta tres alturas.

En la planta baja, se sitúan las balsas para contener la masa de papel, tinas para elaborarlo, prensas, pudridero del trapo, trapería o local destinado para depositar el trapo, maquinaria del cilindro, cilindro donde se tritura el trapo, ruedas hidráulicas que dan movimiento a las pilas y al cilindro, etc. El primer piso se destina a almacén del papel ya elaborado y, en el segundo, se dispone el tendedor de papel.

En 1848, Francisco Valls, carpintero, presenta otra solicitud, cuyo expediente también contiene el plano.<sup>99</sup> El molino, ubicado en la partida de la cuesta de Agres, igualmente, aprovecharía las aguas del río Sellent. En 1850, la fábrica estaba ya acabada, pero, aunque inicialmente, fue concebida para convertirse en un molino de papel de estraza, se destinó a molino harinero.

Francisco Valls no desistió de sus primigenios propósitos y en el año 1850, volvió a solicitar un nuevo permiso para establecer una fábrica de papel blanco, en la partida de Tras las casas, utilizando como fuerza motriz las aguas de los arroyuelos llamados de la Canaleta, el Portalet y el de los Cinco Caños.<sup>100</sup> Recibió la autorización en 1853, año en que se edificó el molino.<sup>101</sup> En 1861, esta fábrica pertenecía a Bolinches y compañía, y compartía el agua con “*varias fábricas de filatura de lana y un molino de papel de estraza* (propiedad de Gregorio Puchán) *y perchadora en construcción*”.<sup>102</sup>

En abril de 1850, Pedro Sanz y Marín vecino de Anna, pidió se le concediera permiso para construir un molino de papel blanco o un batán de paños, aprovechando las aguas del río de Chella o la acequia del azud.<sup>103</sup> Seis años más tarde, Antonio Rico, concesionario de aquél, aún trataba de obtener el permiso para la construcción de un artefacto, que se ubicaría en el río de la Albufera.<sup>104</sup>

Joaquín Rodrigo, batanero, por sí y en nombre de Miguel Pérez y compañía, solicitó el establecimiento de un molino batán, en la partida de Nero o del río Chella.<sup>105</sup> El proyecto de instalación del batán fue contestado por José Ramón Lluch, que había pedido permiso para instalar un molino papelerero en Anna, y por la Junta de gobierno de las acequias comunes de los cuatro pueblos del Valle de Cárcer, Sallent y Estubeny.<sup>106</sup> No obstante, con fecha 3 de agosto de 1850, Juan Rodrigo y consocios recibieron la debida autorización para la ejecución de la indicada fábrica.

En el año 1853, José Sanz (abogado y vecino de Enguera) y compañía figuran como propietarios de un molino de papel blanco, emplazado en la partida de Tras las casas o del barranco Alcay.

En el año 1873, este molino, reconvertido a la elaboración de papel de estraza, era propiedad de Francisco de Paula Pajarón y Conejero, vecino de Canals,<sup>107</sup> y se ubicaba debajo de la fábrica de papel de Manuel Mateu.

En 1854, Luis de Villalba,<sup>108</sup> caballero comendador de la Real Orden de Isabel la Católica y secretario de S. M., vecino de Madrid y residente en la villa de Anna, solicitó la patente para hacer pasta de papel, cartón, cartulina y demás del arte de la papelería, con el producto del filamento de la paja de arroz, trigo, cebada, centeno y cortezas de la morera, virutas y serrín de carpintero y toda clase de plantas de filamento. Después de fabricar papel los dos años anteriores en Buñol, pasó a hacerlo en su molino de Anna,<sup>109</sup> llamado *el del Gorgo*,<sup>110</sup> conocemos una certificación del alcalde en la que, a petición del interesado, se corrobora su actividad.<sup>111</sup> Dos años más tarde, dejaba este molino y decidía continuar la fabricación en un molino de papel de estraza de la ciudad de Valencia.<sup>112</sup>

La riada del año 1855,<sup>113</sup> como más tarde la de 1864, obligó a cerrar algunos molinos al tiempo que otros cambiaban de manos –algunos empresarios foráneos se interesaron por las fábricas de Anna– imponiéndose por entonces, quizás, la elaboración de papel de fumar. A principios del año 1858, Salvador Esteve Ferrando, vecino de Anna, y poseedor de una fábrica de papel y de libritos para fumar, presenta una solicitud de marca para sus productos y, especialmente, para el papel de fumar. Aquella constaba de dos imágenes, una que representa la vista de los dos edificios de la fábrica y la otra, un buque de vela latina y un águila, con el lema “Real Trinidad”.<sup>114</sup> Dolores Carbonell Gozálbaz, viuda de Vicente Brutinel, de Alcoi, se opuso, porque el barco le fue concedido a su marido en junio del año 1850.

Después de la riada de 1855, al mismo tiempo que se reconstruyen algunos artefactos dañados, se producen nuevas solicitudes de establecimiento, recrudesciendo los conflictos por el uso del agua, como no podía ser menos, al darse la circunstancia de que los diversos arroyos llegan a estar saturados. Giménez Guitad cifra en cuatro el número de fabricantes y tinas activos en el año 1862. Este mismo año, Tomás Martínez de León, como apoderado del conde de Cervellón, solicitó permiso para construir un molino de papel o batán, ubicado en el *cañar del martinete*, aprovechando las aguas de la bajada de los batanes.<sup>115</sup>

En 1858, José Marín, de Enguera, dueño de una máquina de cardar lana y un molino, denunció al

alcalde de Anna, porque éste no le permitía limpiar la acequia, requisito imprescindible para poder mover el molino. El alcalde alegaba que “*las aguas del río de la Albufera han estado siempre destinadas al aprovechamiento y servicio del común de vecinos, dando además movimiento a los molinos de papel blanco y otros artefactos. Y, como quiera que la monda no puede hacerse sin causar perjuicios á los mismos, por la suciedad de las aguas, no tuvo á bien que se hiciera, sin antes ponerse de acuerdo con los dueños de aquéllos*”.<sup>116</sup>

Aunque la mayor parte de los molinos papeleiros se ubicaban en el barranco Alcay, los había también aguas abajo; por estas fechas, Bosch Juliá, podía afirmar que el caudal del barranco de la Fuente de Marzo, al unirse con el de la Albufera y otros manantiales para formar las acequias denominadas Legéa de arriba y Legéa de abajo, “*dan movimiento á algunos molinos harineros, batanes, fábricas de hilados, de papel y otros artefactos*”.<sup>117</sup>

En estos años, los empresarios foráneos están bien representados por la Sociedad Bolinches y Cía, de Xàtiva, activos desde comienzos de la década de los 60, cuando adquirió los molinos de Francisco Valls<sup>118</sup> y de Goytiz (conservándolos todavía en 1873) y Francisco Ridaura, *de Alcoy*. En un documento del año 1864, se asegura que, “*en esta población existen, además de la fábrica de (Pedro) Sanz, otras tres de papel, las cuales lleva en arrendamiento Don Francisco Ridaura, uno de los fabricantes más acreditados de la Nación*”.<sup>119</sup>

Las lluvias torrenciales de finales del año 1864 provocaron una gran riada que “*arruinaron varias casas, tres fábricas de hilados, seis batanes, dos molinos de papel, un molino harinero, una fábrica de paños y un tinte*”.<sup>120</sup> Quizás, esta avenida fuera, en parte, responsable de que, en El “Indicador” de 1864, sólo figuren, en Anna, cinco fábricas. Los molinos de Fernando Moreno y Gregorio Puchán estaban dedicados a la elaboración de papel de estraza, mientras que los tres restantes –pertenecientes a Camilo Laporta, Juan Marín y Pedro Sanz–, seguramente, fabricaban distintos tipos, incluyendo papel de fumar y libritos para papel de fumar.

Después de la riada, no sólo se recupera la actividad papelera, sino que nuevas empresas se suman a este sector. La coyuntura y, desde luego, la ductilidad y reversibilidad de los artefactos permitieron que algunos establecimientos cambiaran de función. La difícil competencia y la pérdida de rentabilidad abocaron a la reconversión; a estas circunstancias respondería la solicitud, en 1856, de

Juan Marín Palop y José Vinacha, propietarios de un molino harinero (ubicado en la parte final de la acequia del pantano), para transformarlo en molino de papel blanco.<sup>121</sup> Lo mismo había ocurrido con el martinete, que Manuel Mateu y compañía transformaron en molino papelero, dedicado a la elaboración de papel de embalar,<sup>122</sup> y que, más tarde, fue adquirido por Juan Antonio Barrachina.<sup>123</sup>

En el año 1873, José Puchades Lluch y Fernando Gayá Aparicio, solicitaron autorización para establecer un batán de paños, aunque por error, aparecía en los documentos oficiales como fábrica de papel de estraza.<sup>124</sup> Francisco Pajarón –que había adquirido el molino de papel blanco, propiedad de José Sanz y otros, reconvirtiéndolo a la fabricación de papel de estraza<sup>125</sup>– se opuso al establecimiento porque temía que el agua llegara sucia a su molino de papel, pero la autorización les fue concedida, en mayo de 1875.<sup>126</sup>

De todas formas, a finales de este año, en la prensa se hacían las siguientes afirmaciones: “*La industria papelera también se halla en decadencia en aquella villa, pues por falta de trabajo han tenido que abandonar el pueblo gran número de operarios que se ocupaban en ella.*”<sup>127</sup>

Cinco años más tarde, parecen ya superados los peores momentos, aunque ahora la mayor parte de las industrias papeleras, con nuevos empresarios a su frente, han optado decididamente por la elaboración de papel de fumar. Decía la prensa: “*Las fábricas papeleras de filatura han recobrado toda su antigua animación, merced al aumento que han experimentado los manantiales que afluyen al lago de la Albufera, cuyas aguas se emplean como fuerza motriz en todos los establecimientos industriales; y aquellos obreros de macilento y demacrado rostro que faltos de trabajo y de pan que llevar á sus familias, vagaban implorando la caridad pública por los pueblos de la Ribera, vuelven á sus hogares y véense más animados á medida que se ocupan en sus respectivas faenas.*”<sup>128</sup>

El recrudecimiento de los conflictos por el agua –en el que entran en liza también los regantes– confirma la expansión industrial.<sup>129</sup> El vizconde de Miranda y el duque de Cervellón denuncian el desorden y desconcierto en su uso, y reclaman una reglamentación precisa.<sup>130</sup> En el Bailly-Bailliere de 1883, se recoge, además de las dos fábricas de papel de estraza –la de Gregorio Puchán y la de José Martínez (que ha adquirido la de José Moreno)–, nueve fábricas de papel de fumar, las de Francisco Barrachina, Vicente Carbonell, José Coderch, José Cortorell, José V. Gómez, Gerónimo Insa, Insa hermanos, Francisco Ridaura y Viuda e

hijos de Ziza.<sup>131</sup> Un lustro después, han cerrado cinco de ellas, de forma que la industria papelera se reduce a las dos fábricas de papel de estraza y cuatro de papel de fumar (Juan Antonio Barrachina, Fernando Gascón, Insa hermanos y Francisco Ridaura).

La crisis finisecular incidió con extremada severidad sobre la industria de Anna, de manera que la prensa podía afirmar que “*esta población, eminentemente fabril hace algunos años y hoy pobremente agrícola por la decadencia de ambas industrias (papelera y textil)*”.<sup>132</sup> No obstante, a mediados del año 1896, renació la esperanza, cuando los Trénor compraron, en la Bajada de los batanes, tierras y dos pequeñas fábricas de papel de estraza y de perchar paños, así como “*todos los molinos, batanes y fábricas que poseía en ésta la señora condesa de Cervellón, en número de siete desde el molino de harina llamado de la Albufera hasta lo que fué también molino de papel de fumar, cerca del río*”,<sup>133</sup> con la intención de montar una gran industria. En la prensa, se especulaba con la posibilidad de que se instalasen “*diversas fábricas: primero de luz eléctrica y después de otros objetos, unos dicen que de azúcar, otros de guano y de sacos, otros de algodón, etc.*”<sup>134</sup>

Lo cierto es que el declive de la industria papelera se reveló como imparable, de forma que, en Bailly-Bailliere de 1900, sólo se dan dos fábricas: la de papel de estraza de José Martínez y la de papel de fumar de Insa hermanos. Ninguna de estas fábricas logró mantenerse activa durante mucho tiempo, así que, en 1918, ni Anna, ni Chella, ni Estubeny figuraban entre los municipios papeleros.

La saturación, en los años de esplendor industrial, de las aguas de Anna, obligó a presentar nuevas solicitudes, pero ya en término de los pueblos vecinos, como Chella y Estubeny. José Aparicio Aparicio y Manuel Fillol solicitaron un establecimiento para hilar y cardar lana, trabajar los paños y poder abatanar, junto al río Sellent, en **Estubeny**.<sup>135</sup> El establecimiento fue autorizado por la Real Orden de 2 de octubre de 1850. Unos meses más tarde, Antonio Conca Aliaga, igualmente, pidió permiso para construir un molino harinero, batán y maquinaria de cardar lana. Pretendía construirlo en la ladera izquierda del río Sellent, a 680 varas de distancia del batán de Manuel Fillol y José Aparicio.<sup>136</sup> La Junta del valle de Cárcer trató de impedirlo. Como también lo intentó en el año 1855, cuando Jaime Aparicio Polop, vecino de Bocairente, pretendió construir una máquina de cardar e hilar lana y cuatro pilas

de batán, en la partida de Arriba. No obstante, con fecha 4 de septiembre de 1855, el establecimiento fue autorizado.<sup>137</sup> Sabemos que, en 1861, estaba en activo un pequeño molino de papel que daba ocupación a tres operarios.

A principio del año 1851, Pedro Vicente Talón y Vicenta María Costa, vecinos de **Chella**, solicitan permiso para construir un molino de papel, en la partida de las Huertas, aprovechando las aguas del río Chella.<sup>138</sup> El marqués de Bélgida se opuso, manifestando que *“el punto donde se trata de situar aquél dista poco del azud donde toma el agua el molino y batán que posee dicho S. Marqués, por lo que recela que la nueva construcción puede perjudicar al curso del agua de que está en posesión dicho artefacto”*.

En el Bailly-Bailliere de 1883, se hace referencia a dos fábricas de papel sitas en Estuveny, las de Daniel Cotoner Nicolau y la de Bautista López Vila, las mismas que recoge la citada guía del año 1888; en este mismo año, se nombra una fábrica de papel de estraza, propiedad de Vicente Ferrando, ubicada en Chella. En el año 1900, aún estaban en activo esta última y otra en Estuveny, propiedad de Francisco López.

### 3.3. Buñol-Alborache-Yátova<sup>139</sup>

Llombart nos transmite una idea un tanto penosa del estado de la manufactura papelera de Buñol, a principios del siglo XIX; situación generalizable a las demás actividades industriales. Según el autor de «La Suiza valenciana», *“puede decirse que casi no había en esta villa ninguna clase de industria; pues no merecían este nombre cuatro ó seis telares de lienzo casero, alguno que otro de paño ó jergueta, cuatro molinos harineros, cuatro ó cinco hornos para el servicio del vecindario y dos ó tres fábricas de papel, que construidas á últimos del pasado siglo, arrastraron una vida lánguida y raquítica, trabajando sólo breves temporadas y haciendo un papel de malas condiciones”*.<sup>140</sup>

Lo cierto es que no eran dos, ni tres, sino cuatro, los molinos de papel en activo –todos ubicados en el río Buñol–, pues en el año 1802, Andrés Bonet había abierto uno nuevo. El molino de la Trinidad (Bonet), se suma a los ya existentes: Solernou, Barbarosa y San Joaquín (Pérez). Su número se mantiene estable hasta la década de los 40, como lo confirman diversas fuentes.<sup>141</sup> Por lo demás, la situación de los molinos papeleros no ha variado substancialmente ni en lo que se refiere a su *status* jurídico –siguen sujetos a la enfiteusis<sup>142</sup>–, ni en su consideración respecto a otras actividades

económicas, ni a nivel de su propia estructura y dinámica internas.

Las manufacturas presentan las mismas características que las del siglo anterior y continúan subordinadas a la agricultura, en consecuencia, su actividad productiva sigue siendo esporádica.<sup>143</sup> No se observa ningún progreso, ni a nivel organizativo, ni a nivel técnico, aunque no podemos pasar por alto la progresiva introducción de la pila holandesa –en sustitución de los morteros–, importante innovación que permitirá aumentar la capacidad productiva, al tiempo que exige una cantidad mayor de mano de obra.

En el año 1834, continúan activos estos mismos 4 molinos de papel,<sup>144</sup> información confirmada también por otro documento del año 1835, en el que, a petición del Gobernador Civil, los comisarios de policía dieron cuenta de *“las noticias más circunstanciadas y exactas sobre las fábricas de todas clases que existen en esta Capital y sus afueras”*.<sup>145</sup> Todavía dan empleo a un número muy limitado de obreros. Un documento del año 1841, afirma que *“se ocupan como jornaleros, en las fábricas de papel blanco, cinco hombres y dos chicos por tina; y, en las de estraza, dos hombres y dos chicos por las mismas”*.<sup>146</sup>

A principios de la década de los 40, la manufactura papelera parece continuar en la misma tónica que en décadas precedentes, pero está a punto de dar un salto cualitativo. Y también cuantitativo, puesto que, junto a los molinos ya muchos años en funcionamiento, otros inician ahora su actividad. Madoz, en su diccionario, señala que tanto la industria papelera –con sus 7 molinos– como la pañera *“se hallan en un estado de marcada decadencia”*,<sup>147</sup> apreciación quizás ajustada a la situación de la manufactura textil, pero no a la realidad de la papelera que, superada la crisis de la primera mitad de siglo, ha iniciado ya su fase de mayor auge.

El marasmo persistente de la manufactura papelera de Buñol empezará a resquebrajarse a partir de 1843, cuando se hace patente no sólo la recuperación económica y su expansión cuantitativa (en cinco años, se duplica el número de molinos, pasando de 4 a 8), sino el inicio de un verdadero desarrollo de la industria del papel, que entra en uno de sus momentos más brillantes. Documentos algo posteriores al diccionario de Madoz dejan traslucir una considerable prosperidad de la villa de Buñol, en cierta medida, debida a la presencia, en el río, de un gran número de *“artefactos, de los cuales cuenta 18 ó 20 entre fábricas de papel, molinos y batanes”*.<sup>148</sup>

Además de duplicarse el número de molinos, continúa el proceso de transformación de la manufactura dieciochesca en fábrica capitalista, produciéndose, en consecuencia, significativas novedades en el ámbito de la fabricación de papel. Según un documento del año 1848, “una gran parte de la población de Buñol es industrial y comercial”, calculándose al menos en 200 el número de vecinos no empleados directamente en el sector primario. Según argumentaban sus autores, la fabricación de papel daba ocupación a “noventa y seis hombres –y tal vez más– en los ocho molinos de papel, a doce en cada uno”.<sup>149</sup>

Quizás, la consolidación y ampliación del tejido empresarial sea el aspecto más significativo, pues, a los propietarios ya con solera en el sector, se suman varios comerciantes de Valencia, algunos de los hacendados más ricos del pueblo y nuevos fabricantes autóctonos.

Entre los comerciantes capitalinos, transformados en propietarios, destacan Josef Tello, José Franc y Tomás Cervera. El primero, en el año 1828, arrendará<sup>150</sup> las instalaciones papeleras propiedad de Josef Ferrer Fayos (tanto el “molino grande” como el del “segundo salto”) para, posteriormente, comprar una parte. José Franc, vecino de Valencia, adquiere el molino denominado de la “Trinidad”, que cederá en arrendamiento al fabricante Antonio Barbarrosa Lázaro.<sup>151</sup> Probablemente, Juan Yzquierdo<sup>152</sup> y Juan Bautista Pérez se cuenten entre los nuevos empresarios.

La figura autóctona con mayor proyección –de las recién introducidas en el sector papeler– es Miguel Galán Perelló, vecino de Buñol y empresario-albañil en sus comienzos, que se convertirá en el fundador de una de las principales dinastías papeleras de la localidad. En el año 1848, solicita permiso para la construcción “dentro del término de Alborache y partida de los yesares (de) un edificio y, en él, una fábrica ó artefacto, bien sea para batán, martinete ó molino de papel de estraza, aquello que llegado el caso sea más útil”.<sup>153</sup> En el año 1850, Miguel Galán solicita nuevamente permiso para la construcción de dos molinos de papel en el término de Alborache, *partida de la Riera*, aprovechando las aguas del río Buñol y de la fuente del *Clavel*. La autorización le fue concedida con fecha 14 de Octubre de 1851.<sup>154</sup>

En este mismo año, se producen nuevas solicitudes. Una de ellas corresponde a José Pérez que, aunque ya posee un molino papeler en la *partida del Planell*, solicita permiso para construir otro en sus inmediaciones, “por no ser suficiente el que hoy día está en posesión”. Con un emplazamiento

elegido cuidadosamente, próximo al anterior, pero aguas abajo,<sup>155</sup> el nuevo molino quedará situado “en el cajero ó margen izquierdo del río Buñol á un cuarto de legua de distancia de dicho pueblo, con carretera cómoda hasta el mismo, (que) facilita la extracción de géneros para la carretera general que dirige á la Corte y á Valencia”.<sup>156</sup> El molino no se hizo sin contratiempos al entrar en conflicto su promotor con el dueño de un molino harinero, que tomaba el agua más abajo.<sup>157</sup> En el año 1866, el dueño del molino la Trinidad, Antonio Samper Pérez, que se consideraba dueño de la fuente de la Estrella, inició un pleito contra Gaspar Corrons Martínez, dueño de un molino harinero al que pretendía transformar en papeler, para lo que necesitaba las aguas de dicha fuente.<sup>158</sup>

Simultáneamente, Enrique Díaz Luján, Antonio Juanes (ambos labradores de Yátova) y D. José Peña (socio capitalista) pretenden construir un molino de papel en Alborache, a lo que se opuso su alcalde porque “lo considera perjudicial á los intereses del común de vecinos de dicho pueblo, cuyas huertas se riegan con las aguas destinadas a producir la fuerza motriz del molino”.<sup>159</sup>

Inmediatamente, se producen nuevas irrupciones en el sector, entre las que destaca la de Miguel Moscardó Montes, fabricante, y Tomás Cervera, comerciante, copropietarios de un molino papeler ubicado junto al río Juanes, activo en el año 1850. A mediados de 1856, el ingeniero Felipe Berna reclama el pago de dietas a Tomás Cervera por el reconocimiento de las obras ejecutadas en la construcción de un molino de papel en el término de Alborache,<sup>160</sup> ubicado en el margen derecho del río Buñol. En el año 1862, Tomás Cervera y Bernardo Guarro figuran como copropietarios de este molino, que se ubica inmediatamente debajo del de Miguel Galán (aunque, entre ambos, Javier Zanón Espert estaba construyendo un tercero).<sup>161</sup> En este año, Vicente Marco ostenta la propiedad de un molino ubicado junto al río y camino de la Cruz.<sup>162</sup> Este sistema de copropiedad entre un comerciante o almacenista de la ciudad y un fabricante local es habitual y facilitará el acceso a la propiedad de los fabricantes.

En el año 1860, Manuel López y Francisco Santos solicitan autorización para construir un molino papeler en el término de Yátova, aprovechando las aguas del río Juanes.<sup>163</sup> Un año después, finalmente, Manuel López y socios, obtienen el permiso solicitado,<sup>164</sup> del que, probablemente, hicieron uso, pues permanece activo –según los Bailly-Bailliere de los años 1878, 1883 y 1888– al menos hasta esta última fecha, en que la citada

fábrica era propiedad de José Fernández y se destinaba a la producción de papel basto.<sup>165</sup>

Según la “Guía fabril e industrial de España” del año 1862, Buñol y Alborache contaban con 9 y 3 fabricantes respectivamente, situándose como segundo núcleo industrial del País Valenciano, por detrás de Alcoi que concentraba 29 papeleras. El número de obreros que emplea la industria papelera puede calificarse de reducido, sólo 72, aunque, con seguridad, no se ha tenido en cuenta ni la mano de obra no cualificada, ni el trabajo femenino.

En el “Indicador” de 1864, se citan 11 fábricas en Buñol: las de Antonio Barbarrosa, Francisco Espert Grau, Juan Ferrer, Joaquín Hernández Espert, Jaime Máñez, Modesto Moscardó, Manuel Bautista Rodríguez, Mariano Rodríguez, Venancio Zanón Ballester, Siverio Zanón y Roque Cusí (éste último fabricante de papel de estraza).

A las ya citadas, debemos añadir la de Pedro Bosch Puig y Francisco Serrano Gilabert, quienes, en el año 1865, solicitaron permiso para construir una fábrica de papel y un molino harinero en la partida del *Corral de las vacas* (término de Alborache), en la margen izquierda del río de Buñol. Sabemos que, para hacer funcionar las dos ruedas y el mecanismo hidráulico, se construyó una presa o azud de 1,25 metros de altura, por la que caía un caudal de 880 litros por segundo.<sup>166</sup> Obtuvieron autorización, a finales del año 1865, con la condición de no perjudicar al otro molino, ubicado 50 metros aguas arriba.<sup>167</sup> También, por estas fechas, Eliodoro Valiente Ferrer, solicitó autorización para construir una fábrica de papel en el salto de Ferrá (Alborache).<sup>168</sup>

Podríamos decir que, en la década de los 70, se inicia la época dorada de las papeleras de Buñol, con una fase expansiva que se prolonga hasta el año 1885. En estos años, no sólo permanece activo un número nunca superado de molinos, sino que se produce un incremento significativo del número de tinas por fábrica. Sin embargo, hasta aquellas fechas, cuando se difunde la máquina continua o plana —aunque exclusivamente en las fábricas de Alborache—, toda la producción se obtenía mediante el procedimiento manual.

En diversos artículos aparecidos en El Mercantil Valenciano, se puso de manifiesto la coyuntura, francamente expansiva, por la que estaba atravesando la industria papelera buñolense. En agosto de 1877, se afirmaba: “*la mayor parte de los habitantes de aquel pueblo se dedican a la fabricación de papel, cuya industria progresa de una manera asombrosa, y en nuestro concepto,*

*dentro de poco podrán las fábricas de aquella localidad competir con las más acreditadas de dentro y fuera de la Península*”.<sup>169</sup> Sólo tres semanas más tarde, el citado diario da cuenta de la inauguración de dos nuevas fábricas: Zanón y García (en Buñol) y Manaut hermanos (en Alborache). Por estas fechas, también se estaba construyendo un molino de una sola tina, que utilizaba como fuerza motriz un motor hidráulico con ruedas verticales; se ubicó en la orilla derecha del río Buñol, aprovechando las aguas del charco del molino (sólo por la noche, pues por el día se dedicaban a irrigar las huertas), a un Km. de la población, propiedad de José Ortiz Ortiz.<sup>170</sup> En el mismo año, Salvador Cervera Cañigral y Vicente Alba Estellés solicitaron permiso para establecer un molino de papel de estraza en la partida de los Arnachales (Alborache).<sup>171</sup>

El día 6 de octubre de 1877, El Mercantil Valenciano reproducía un artículo, publicado con anterioridad por El Comercio, dedicado a la industria de Buñol, un *oscuro rincón* donde “*La industria, manantial inagotable de riqueza, signo incontestable de civilización y de cultura, maridaje noble de la ciencia y el arte que enaltece el rudo trabajo del infeliz obrero, tiene también su culto...*”<sup>172</sup> A continuación, nuestro articulista pasa a detallar las características de la industria papelera, número de tinas, resmas producidas, obreros empleados, así como el número de fábricas papeleras, cuyo número total se cifra en 15, de las cuales 7 elaboran papel blanco, 6 estraza y dos papel continuo. En el citado artículo se detalla de la siguiente forma: “*Aunque limitada la industria á la fabricación del papel, no por eso deja de tener grandísima importancia, pues son cinco las fábricas dedicadas al papel blanco con un contingente de diez y seis tinas aproximadamente, que producen sobre ciento ochenta resmas al día, dando trabajo y pan á mas de doscientas familias.*

*Sus productos rivalizan con los tan afamados de Cataluña, á los que hacen grandísima competencia, pues se obtienen con gran economía de precio sobre aquellos, sin desmerecer en condiciones.*

*Hay además de estas, otras seis que fabrican estraza, con doce tinas, poco mas ó menos, produciendo ciento veinte resmas aproximadamente y en las que se ocupan mas de doscientos operarios.*

*Tampoco su productos desmerecen comparados con los de otros puntos, y aun hay fabricante que puede ostentar algún premio obtenido en una de las esposiciones, como pudieran tal vez haberlos conseguido todos ellos si, no sabemos por qué razón, no hubieran dejado de concurrir con sus*

productos. (...) Debemos hacer constar que el mismo riachuelo nutre, además de las fábricas mencionadas, pero ya en término municipal de Alborache, dos máquinas de papel continuo y otras dos de blanco de tina, con la que a la sazón se está terminando.”<sup>173</sup>

Sin abandonar el tono de euforia, apenas contenida, el articulista augura un brillante futuro a nuestra industria, pues la anunciada construcción del ferrocarril de Valencia a Cuenca, permitirá el abastecimiento de carbón y, de esta forma, romper el límite impuesto por la saturación del río Buñol, donde ya todos los saltos de agua están explotados.

En agosto del año 1878, J. Clemente Lamuela<sup>174</sup> publicó dos artículos en el Mercantil Valenciano titulados “**Importancia fabril de Buñol y Alborache**”,<sup>175</sup> de un tono muy diferente, marcados por la crítica, donde queda del todo desterrada la euforia del artículo anteriormente comentado. Y ello, aparentemente, sin nuevos elementos que justifiquen sus reservas; más bien al contrario: continúan creándose nuevos molinos y los de Alborache han adoptado, convirtiéndose en pioneros de la Comunidad Valenciana, la máquina continua.

El autor, además de proporcionar datos precisos sobre materias primas, producción, número de tinas y operarios, etc., y hacer un brillante diagnóstico de los principales problemas de la industria papelera buñolense, elabora un registro completo de todos los molinos y un detallado croquis de su localización a lo largo de los ya citados cauces fluviales, reseñando, por último, las características concretas de cada una de las fábricas.

Según los datos aportados por J. Clemente Lamuela, están en activo, en esos momentos, 17 fábricas de papel a mano, con un total de 39 tinas, y 2 de papel continuo. En su artículo, afirma: “*Tan bien dispuesto está el cauce natural de este río, que en la actualidad se aprovechan veinticinco saltos de agua que sirven de fuerza motriz á diez y nueve fábricas de papel y seis molinos harineros contando los de Alborache*”.<sup>176</sup> Las 19 fábricas de papel de la Hoya de Buñol producen un “*total general de 709 resmas de papel, elaboración diaria, 3.175 kilogramos, consumo de primeras materias y 327 operarios empleados en las fábricas de papel de Buñol y Alborache y una en el término de Yátova*”.<sup>177</sup>

El autor calcula estas cifras partiendo del supuesto de que cada tina produce una media de 11 resmas, consume 53 Kg. de materias primas y emplea a 7 obreros por término medio.<sup>178</sup>

En el término de Buñol, desde la parte superior del río, y a lo largo de su curso, se localizaban 12

fábricas de papel y cuatro molinos harineros. Las fábricas de papel son las siguientes:<sup>179</sup>

(1) **La Jarra**, fábrica de papel de estraza, de diez caballos de fuerza motriz, con dos tinas, artefactos antiguos.

(2) **Arriba**, propiedad de Juan Ferrer, de papel blanco, catorce caballos, tres tinas, artefacto antiguo reformado.

(3) **Triste**, a cargo de Rodríguez Palmer, de estraza, diez caballos, dos tinas, artefacto antiguo.

(4) **San Jorge**, de estraza, ocho caballos, dos tinas, artefacto antiguo.

(5) **Máñez**, propiedad de Jaime Máñez Alba, estraza, ocho caballos, dos tinas, artefacto reformado.

(6) **Dos Estrellas**, propiedad de Zanón y García, blanco, catorce caballos, tres tinas, artefacto reformado.

(7) **Ortiz**, propiedad de José Ortiz Ortiz, estraza, con dos saltos de tres y ocho caballos respectivamente, una tina, artefacto reformado.

(8) **Del Medio**, a cargo de Venancio Zanón Ballester, blanco, catorce caballos, tres tinas, artefacto antiguo.<sup>180</sup>

(9) **Viuda de Pérez**, a cargo de Juan Bautista Zanón Ruiz, estraza, diez caballos, dos tinas, artefacto antiguo.

(10) **Trinidad**, propiedad de Teresa Llanzol, a cargo del arrendatario Bernardo Guarro Moscardó, blanco, diez y ocho caballos, dos tinas, artefacto reformado.

(11) **Pinach**, estraza, seis caballos, dos tinas, artefacto reformado.

(12) **Corrons**, a cargo de Joaquín Guarro Moscardó, blanco, veinticuatro caballos, seis tinas, artefacto reformado.

Todavía debemos añadir un molino papelero más, movido, en este caso, por las aguas del manantial de San Luis:

(13) **Partidor**, perteneciente a Roque Cusí Zanón, estraza, seis caballos, dos tinas, artefacto antiguo. Esta fábrica de papel, con una filatura de seda que no funciona desde hace unos catorce años —dice el documento— y un molino harinero, reciben el agua de la fuente de San Luis.

Ya en término de Alborache, encontramos las siguientes fábricas, que llevan el nombre de sus propietarios:

(14) **Marco y Zanón**, máquina de papel continuo destinado a la fabricación de cartulinas para cajas de cerillas y papel de embalaje, catorce caballos.

(15) **Guarro y Cervera**, blanco, catorce caballos, dos tinas, artefacto antiguo.

(16) *Aguilar y Ortí*, papel continuo de empaque, seis caballos. Esta fábrica está hoy en reforma —dice Clemente Lamuela— para dedicarse a la elaboración de papel naranja.

(17) *Manaut hermanos*, blanco, 20 caballos, cuatro tinas pudiendo aumentar hasta ocho, artefacto reformado.

Estas dos últimas fábricas eran molinos harineros hace dos años, afirma el citado documento.

(18) *Alba y compañía*, estraza, 4 caballos, dos tinas, artefacto antiguo.

En Alborache hay tres molinos harineros que reciben el agua del río de Buñol.

(19) En término de *Yátova*, y junto al cauce del río Juanes, existe una fábrica de papel de estraza, 14 caballos y dos tinas, artefacto antiguo, servida por operarios de Buñol (población de la que dista 3 kilómetros).

En conclusión, en el año 1878, la mayor parte de las fábricas papeleras —todas excepto dos— siguen elaborando papel de tina y sólo dos (ambas en Alborache) han introducido la fabricación mecánica, es decir, la máquina plana o continua. De ahí, que la prensa comentara favorablemente las innovaciones que se estaban desarrollando en la localidad de Alborache: *“Uno de los pueblos que han progresado más en industria en esta provincia es Alborache, el cual en el transcurso de seis años, cuenta con cinco fábricas acreditadas de papel, descollando entre ellas, la de Manaut hermanos, que tiene seis tinas en continua actividad, y la de Venancio Zanón, que posee tres tinas y una máquina especial para elaborar papel continuo”*.<sup>181</sup> Esta última fue vendida, en el año 1880, por sus anteriores propietarios, Pantaleón Aguilar y José Ortí.<sup>182</sup>

Parece fuera de dudas que Alborache ha optado por la fabricación mecánica de papel, pero Buñol persiste en el procedimiento tradicional, incluso las nuevas fábricas que se inauguran por estos años. La prensa no escatimó elogios a la fabulosa fábrica que los Sres. Layana y Agulló hermanos, tienen establecida en las inmediaciones de Buñol, que fabrica un excelente papel de tina.<sup>183</sup>

Como ya hemos indicado, no es, sin embargo, éste el tono del artículo de J. Clemente Lamuela, para el que *“es lamentable que la fabricación de papel en Buñol haya permanecido estacionaria, que haya adelantado tan poco esta importantísima industria, ya que el papel es hoy un artículo de primera necesidad en la vida de los pueblos”*. Nuestro analista considera que la industria papelera buñolense *“no ha alcanzado el grado de perfección deseable, está fuera de toda duda; cierto*

*es que algo se ha hecho en este sentido de algún tiempo a esta parte, pero no lo es menos que la fabricación tan solo está reducida al papel llamado de barbas en primer lugar, al de estraza en segundo y a la estracilla para envolver en último término”*.<sup>184</sup>

Nuestro autor considera que se utiliza una tecnología obsoleta, también en lo referente a la obtención de la energía hidráulica (única empleada). Clemente Lamuela pone de relieve las deficiencias del papel obtenido, que presenta una calidad manifiestamente mejorable, atribuible, en su opinión, a los procedimientos obsoletos de elaboración y a las dificultades para la introducción de la maquinaria moderna, sin duda, se refiere a a máquina picardo. Consecuencia del atraso tecnológico son las dificultades en la comercialización del producto final y el bajo precio obtenido.

Nuestro autor propone, como algo irremediable, la aceptación de las nuevas tecnologías: *“Hemos dicho antes que salvo algunas excepciones los artefactos que se emplean para la fabricación de papel no son los mas á propósito para conseguir en su clase un papel de primera. Sustitúyanse los antiguos mecanismos por otros mas completos y con ellos se obtendrá menos pérdida de fuerza motriz, y por consiguiente, mas facilidad para la fabricación de mejor papel por cuanto aumentando la fuerza motora, pueden instalarse en las fábricas artefactos antes desconocidos ó de difícil aplicación con el uso de los antiguos”*.<sup>185</sup>

Las recomendaciones de tan conspicuo articulista no se limitan a la introducción de nueva maquinaria y mejor aprovechamiento de la fuerza motriz. También reclama un nuevo tratamiento de la materia prima y un esmerado cuidado en el proceso de producción. Dice J. Clemente Lamuela: *“Abandonen la rutina en lo que tiene de perjudicial, y apliquen las primeras materias los nuevos procedimientos químicos que se utilizan en las grandes fábricas de Inglaterra y Alemania”*.<sup>186</sup>

Por último, precisas recomendaciones a tener en cuenta en el mismo proceso productivo: *“Dedíquense á esmerar la producción no precipitándola, si no empleamos en las distintas operaciones porque ha de pasar la primera materia hasta quedar hecho papel, todo el tiempo suficiente para que resulte el producto de la mejor calidad posible. Y sobre todo no descuiden bajo ningún concepto la aplicación de las colas al papel, operación importante en esta clase de industria”*.<sup>187</sup>

Pero las observaciones de nuestro cualificado analista no finalizan aquí. J. Clemente Lamuela se cree obligado a tocar otros temas no menos perti-

nentes: la materia prima y el tipo de papel fabricado. El autor no quiere despedirse sin poner el dedo en la llaga que más duele: las restricciones del mercado, a consecuencia de los limitados tipos de papel elaborados y la, para él evidente, falta de clarividencia frente a las nuevas demandas; en concreto se refiere al papel para envolver naranjas y el papel de periódico; papeles ambos que Valencia debe importar desde el extranjero, ante la escasa oferta autóctona.

Según nuestro articulista *“Hay un papel del cual se hace un considerable consumo en nuestra provincia y en la vecina de Castellón: nos referimos al papel llamado naranja y que sirve para envolver esta fruta destinada al embarque. En la actualidad se surten los consumidores de las fábricas belgas e italianas, resultando puesta en los puntos de consumo á veintidós reales resma marca grande. Si los fabricantes de Buñol y Alborache se dedicaran á la elaboración de papel naranja y pudieran venderle á igual ó menor precio, siendo la clase misma o mejorándola, con fundamento creemos que realizarían un buen negocio, pues según los datos que hemos adquirido se consumen en las provincias de Valencia y Castellón sobre cien mil resmas de dicho papel.*

*Huelgan los comentarios y las escitaciones á los fabricantes á la vista de estos elocuentes datos.*

*A otra clase de elaboración pudieran también dedicarse con frutos los fabricantes de Buñol y Alborache, á la producción de papel para periódicos. Que su principal mercado lo encontrarían en Valencia está fuera de toda duda. Hoy se surten los periódicos diarios, las revistas, y boletines que en no poco número se publican en esta ciudad de fábricas peninsulares, y algunos de ellos como EL MERCANTIL VALENCIANO y LA GACETA VALENCIANA que los reciben directamente de fábricas alemanas, italianas y belgas. Si los fabricantes valencianos pudieran igualar en clase y precio á los de fuera ¿quién duda que Valencia sería, pues, el principal y mas importante mercado de los productos de las fábricas papeleras de Buñol y Alborache?”.*<sup>188</sup>

Los handicaps que encuentra nuestro analista, es decir, la incapacidad de nuestra industria papelera para poder competir con las alemanas, italianas y belgas, son consecuencia directa de los métodos productivos utilizados, es decir, la fabricación manual, en ocasiones, con maquinaria obsoleta, lo que redundaba en mayores deficiencias en el proceso de elaboración e incapacidad para rentabilizar la energía disponible; a todos estos elementos habría que añadir la imposibilidad de

acceder a la máquina de vapor por las dificultades para adquirir carbón mineral. Por otro lado, la oferta es poco elástica, está centrada exclusivamente en la demanda tradicional y se han descuidado, por completo, los nuevos mercados que van creciendo a medida que las transformaciones económicas y sociales crean nuevas necesidades.

### ***El proceso de mecanización de la industria papeleras de Buñol***

La fabricación de papel continuo,<sup>189</sup> es decir, la producción mecánica, llegó tardíamente a la Hoya de Buñol, probablemente no antes de 1870, por consiguiente, la técnica utilizada en todos sus molinos hasta esta fecha fue la tradicional. Cuando, por estos años, se instalan las primeras máquinas continuas,<sup>190</sup> se traerán técnicos de Cataluña, así, a principios del año 1873, se encontraba trabajando en Buñol *“Antonio Rull Saperes, de cuarenta y cinco años, casado, de oficio conductor de máquina de papel continuo, natural del pueblo de Catllar, provincia de Tarragona”.*<sup>191</sup>

Después de 1870, no obstante, la mayor parte de los empresarios de Buñol continúan fabricando por el método manual, o sea, la tina. Poderosas razones explican esta continuidad, puesto que Buñol se había especializado en la producción de papel blanco de alta calidad, difícilmente obtenible por los procedimientos mecánicos. Los fabricantes de Buñol habían tenido sus propios mercados, consumidores de un papel duradero y apto para impresiones de calidad, demandaban unas características que, por el momento, el papel continuo no podía ofrecer.

Por el contrario, las tres fábricas de Alborache<sup>192</sup> utilizan esta nueva tecnología ya que elaboran productos diferentes –papel de impresión de baja calidad y papel de embalar– para otro tipo de mercados. Con la introducción de la nueva maquinaria, se inicia la modernización de la industria papelera, dando un salto cualitativo.<sup>193</sup>

No obstante, en Buñol, sí hubo intentos de introducir la máquina plana. En septiembre de 1876, Cosme García (del comercio de Valencia) y Javier Zanón Espert, fabricante pidieron permiso para construir un nuevo molino, dedicado a la elaboración de papel continuo y ordinario.<sup>194</sup> El primero era propietario de un batán y el segundo de un molino harinero denominado “el de abajo”; ambos estaban ubicados en la partida del Secanet, uno junto al otro. Sus dueños, al asociarse, pretendían transformar sus artefactos en una moderna fábrica de papel, que, finalmente, se inauguró un año más tarde.<sup>195</sup>

Este mismo año, Javier Zanón Espert, también propietario del molino Galán (llamado *del Clavel*), instala una máquina continua pionera incluso en el contexto del estado español.<sup>196</sup>

Al mismo tiempo, se inaugura una fábrica en Alborache, propiedad de Dn. Pantaleón Aguilar “*que en pocos minutos confecciona más de 100 metros de papel, seco y en condiciones de poder usarse*”.<sup>197</sup> Pantaleón Aguilar y José Ortiz, ambos del comercio de Valencia, crearon, en 12 de junio de 1876, mediante escritura pública, una sociedad mercantil regular colectiva, con la finalidad de transformar su molino harinero y batán, ubicados en la embocadura del barranco Pallarés (Alborache) en una fábrica de papel continuo, cuyo artefacto será movido por las aguas del río Juanes o Buñol.<sup>198</sup> A pesar de las protestas de Vicente Alba Estellés, propietario de una fábrica de papel de estraza,<sup>199</sup> se les autorizó a coger 361 litros por segundo, con una caída de 8 metros y 3 cm., lo que suponía una fuerza disponible de 2.898,83 Kilográmetros, es decir, 38,65 caballos de vapor. Posteriormente, la fábrica fue adquirida por Venancio Zanón Ballester.<sup>200</sup>

Manaút Hermanos, almacenistas de papel de Valencia, se proponen construir una fábrica de papel continuo, sobre una fábrica preexistente (establecida por Pedro Bosch Puig y Francisco Serrano Gilabert). La prensa se hizo eco de este proyecto.<sup>201</sup> En este mismo año, están ya avanzadas las obras, “*no escaseando en medios para que sea en su clase una de las primeras de España y pueda competir con las del extranjero*”.<sup>202</sup>

En julio del año 1877, los hermanos Manaút, que acaban de adquirir las instalaciones, solicitan permiso con el objeto de “*habilitarlos para sólo fábrica de papel continuo, suprimiendo la de molienda de harina, pero como se trata al mismo tiempo de establecer dicha industria en vastísima escala, y el edificio adquirido carece de solidez suficiente para contener las fuerzas, que en diferentes sentidos han de producir los aparatos mecánicos que se aplican para el objeto, se hallan en la necesidad de derrivar el establecimiento adquirido y reconstruirlo con la solidez y perfección que reclama el sistema moderno de esta industria papelerera.*”<sup>203</sup> Los nuevos propietarios pretenden obtener una mayor fuerza energética y para ello quieren incrementar el salto de agua en 0,70 metros y sustituir la rueda existente por otra de 1,040 metros más de diámetro, porque sólo así “*se puede aumentar en mayor escala la industria aplicada a este artefacto, empleando mayor número de operarios, obtener una renta mayor (...) y de*

*consiguiente aumentar la contribución industrial en ayuda a las cargas del estado*”.<sup>204</sup> Esta fábrica marcará un hito, como la prensa se encarga frecuentemente de subrayar: en Alborache “*se han construido muchas fábricas de papel, entre las que sobresale una de reciente construcción de D. José Manaut, dando ocupación no sólo a operarios del pueblo, sino a muchos de fuera, lo cual contribuye en gran manera al aumento de la población...*”.<sup>205</sup>

La primera máquina picardo se instaló en Buñol en el año 1885, casi al mismo tiempo que en Capellades,<sup>206</sup> señalando un antes y un después, al dejar obsoletos los métodos tradicionales. A partir de esta fecha, parece que la sombra de la crisis se cierne sobre los molinos buñolenses, por su incapacidad para adaptarse a los cambios tecnológicos. El encendido elogio de Llombart a la industria de Buñol, quien subraya el auge de las papeleras y destaca su pertenencia a esforzados fabricantes, no puede ocultar esta circunstancia. El propio Llombart reconoce que algunas papeleras permanecen estancadas en técnicas de blanqueo y formación de pasta obsoletas.

En realidad, cuando Llombart afirma que Ferrer e hijos “*montarán bien pronto su establecimiento industrial a la altura y en consonancia con todos los adelantos de la ciencia*”,<sup>207</sup> ya sabe que han solicitado a la sucursal de Lerme y Gatell una máquina picardo (redonda). Lerme y Gatell, con sede en Barcelona, fue la primera empresa española en construir máquinas redondas, aunque también adaptaban máquinas antiguas, vendían piezas de recambio y colocaban turbinas (con un 80% efecto útil). Precisamente, las dos primeras máquinas picardo de la localidad las introduce la fábrica de Juan Ferrer (después, hijos de Juan Ferrer), que, pese a colocarse en la vanguardia de la industria local, contaba sólo con una única máquina y doce tinajas.<sup>208</sup>

### ***La crisis de la industria papelerera buñolense***

“La Suiza valenciana”, el libro publicado por Constantí Llombart en el año 1884, denota el esplendor y apogeo alcanzados por la industria papelerera, cuyo número alcanza su máxima cota, 19 (incluyendo las de Alborache y la de Yátova), ocho de papel blanco, nueve de estraza y dos de papel continuo.<sup>209</sup> Sin embargo, sólo un año más tarde, la industria papelerera buñolense se encuentra inmersa en la crisis más grave de toda su historia.

Aunque, sin duda, las causas fundamentales que la provocan son estructurales, también hemos

de tener en cuenta la difícil coyuntura de estos años. En octubre de 1883, una avenida del río Buñol arrastró la mayor parte de las presas del río. Sólo medio año más tarde, en mayo de 1884, una nueva riada causó daños de consideración en algunas fábricas de papel y, además, la fábrica del arrendatario Modesto Moscardó fue casi totalmente destruida por un incendio. En el año 1885, ante los primeros rumores de la aparición del cólera se establecen cordones sanitarios, imposibilitando la salida del papel manufacturado y la adquisición de trapos y demás materias primas. El duro impacto de la epidemia paralizó totalmente la actividad económica de la localidad.

De las difíciles circunstancias que afectan a los molinos papeleros, se hace eco la prensa en diversas ocasiones, como se puede ver en las siguientes citas que cubren todo el año 1886: *“La industria papelera, tan importante aquí en otro tiempo, va decayendo de un modo alarmante. Muchas son las fábricas que han reducido el personal, privando de su ocupación á gran número de obreros. Estos han tenido que dedicarse á trabajos de distinta índole para poder ganar en ellos el sustento”*.<sup>210</sup> La situación no ha mejorado después del verano: *“las clases jornaleras (...) están heridas de muerte con el cierre de las muchas fábricas de papel que eran la vida y el sostén de muchísimas familias...”*.<sup>211</sup>

En estos momentos, se inicia un cambio radical en la trayectoria de las papeleras de Buñol, tratando no de hacer frente a las nuevas circunstancias, sino de eludirlas. Si su especialidad tradicional había sido el papel florete y, en general, blanco de escribir e imprimir, ahora empieza a centrarse en el papel de estraza que, fabricado con tina, aún es rentable. Aun así, como la mayor parte de las papeleras disponían de una tecnología totalmente obsoleta, su única posibilidad, si querían evitar el cierre a corto plazo, era la aceptación de la nueva maquinaria.

En algo más de un año, cerraron la mitad de los molinos papeleros de la localidad. En el año 1887, la prensa se refería en lo siguientes términos a la economía buñolense: *“Comienza la miseria á llamar á las puertas de esta —en otros tiempos— próspera villa. Muerta la industria papelera, gravada la agricultura con crecidos impuestos sólo quedaba el recurso de la ocupación de muchos braceros en las obras del ferro-carril y éstas tocan á su término”*.<sup>212</sup> Unos meses más tarde, la prensa sigue hablando de *“la espantosa crisis que atraviesa la industria papelera, muy difícil de conjurar”*<sup>213</sup> y vuelve insistir algunas semanas después: *“La in-*

*industria papelera, tan floreciente no hace mucho en este río, está casi muerta. Hay muchas fábricas cerradas y esto supone muchas familias sin comer”*.<sup>214</sup>

No es de extrañar que, en el Bailly-Bailliere de 1888, sólo aparezcan, en Buñol, 8 fábricas: la de Joaquín Guarro, Miguel Silvestre Ballester, Jaime Máñez, Modesto Moscardó, Juan Ferrer e Hijos, José Layana y Francisco Pascual y Cía. Durante los años siguientes, la prensa sigue refiriéndose a la *“decadencia de la industria papelera”*.<sup>215</sup>

A mediados de febrero del año 1889, la industria papelera sufrió una positiva inyección *“porque se ha quedado una fábrica la subasta de una partida de papel sellado, y ésto proporciona algún trabajo á la clase obrera”*.<sup>216</sup> Pudiera referirse a la fábrica de Manaut, pues hemos encontrado una hoja de papel con su filigrana y el membrete de la Alcaldía Constitucional de Valencia, en un documento fechado el 6 de septiembre de este año,<sup>217</sup> o, más probablemente, a la de Juan Ferrer Monserrate.

La situación apenas ha cambiado en el año 1894, en cuyo registro fiscal<sup>218</sup> únicamente aparecen 9 fábricas, de las que sólo cuatro lograron llegar activas al siglo xx. La más importante es el molino de Juan, Miguel y Joaquín Ferrer Ballester, el primero en apostar por la mecanización, que continúa elaborando papel blanco. De la envergadura de esta papelera da cuenta el hecho de que, en el año 1899, su propietario, Juan Ferrer, pudiera acudir, con éxito, a la subasta de 12.000 resmas de papel para efectos timbrados, celebrada en Madrid, a finales de julio.<sup>219</sup>

Dimensiones algo más reducidas presenta el molino dedicado a la fabricación de papel blanco, copropiedad de Emilio y Alfonso Corróns Valentí (empresarios valencianos, el primero de ellos tiene, además, un modesto molino papelero, que fabrica papel de estraza). Características similares a las anteriores posee la fábrica de Joaquín Guarro Moscardó y Pedro Pascual Larrubieras (empresario valenciano), que se dedica a la elaboración de papel blanco.

Los demás molinos poseen menor envergadura. Uno de ellos, propiedad de Bautista Osca Alba y Lucio López Rehués, situado en la Huerta de Abajo, fue adquirido, posteriormente, en su totalidad por el primero. El molino más pequeño —de los dedicados a la fabricación de papel blanco— era propiedad de Eulogio Ballester Canelles.

Además de estos 5 molinos de papel blanco, Buñol contaba con otros 4 especializados en la producción de papel de estraza, siendo, en todos los casos, fábricas más modestas que las anterio-

res. La de mayores dimensiones, denominada la Trinidad, pertenece a Teresa Llanzol (viuda de Antonio Samper Pérez, propietaria de Valencia), cuyo molino está ubicado en la partida del Planell. En segundo lugar, destaca la papelera de Eulogio Ballester Canelles, emplazada en la Huerta Abajo. De menor tamaño que los anteriores, el molino situado en la Partida del Río, propiedad de Jaime Mániz Alba e Ildefonso Carrascosa Morató. Por último, un pequeñísimo molino, propiedad de Alfonso Corrons Valentí, ubicado en el Planell.

La fabricación de papel de gran calidad había hecho posible la continuidad de la fabricación con tina, a pesar de la competencia creciente del papel obtenido por la máquina continua;<sup>220</sup> sin embargo, la máquina redonda dejará obsoleto el procedimiento manual, provocando su definitivo declive. Sus efectos son inmediatos. A finales de siglo, las tinas tienen un carácter residual en Cataluña (desapareciendo a consecuencia del impacto de la I Guerra Mundial)<sup>221</sup> y, en Alcoi, se cierra la última tina en el año 1896.<sup>222</sup> Por el contrario, a finales de siglo, todos los molinos de Buñol mantienen la producción manual, excepto Ferrer e Hijos.

En el año 1910, la crisis de la industria papelera ha alcanzado su punto álgido: sólo permanecen en activo cuatro fábricas,<sup>223</sup> aunque dos de ellas llegarán a interrumpir su actividad. Después de la crisis, muy lentamente, introducen la máquina redonda o “picardo”, de forma que, hasta el año 1922, no se clausurará la última tina (para rehabilitarse en 1936).<sup>224</sup> En cuanto a la materia prima, Buñol se mantiene fiel a los trapos y el papelote, circunstancia que llega hasta nuestros días.

#### 4. LOS NÚCLEOS SECUNDARIOS

##### Xàtiva

Larruga afirmaba, en 1789, que Xàtiva contaba con tres molinos de papel de estraza. También los Almanak de 1803-7<sup>225</sup> corroboran la existencia de molinos papeleros, sin embargo, Cavanilles no hace la menor referencia, mientras Laborde, en 1806, no encuentra rastro alguno de dichas fábricas.<sup>226</sup> Tampoco tenemos noticia alguna de un molino de Anahuir, localidad próxima a Xàtiva con tradición papelera, pues ya Ricord la citaba en 1791.<sup>227</sup>

El alcalde de Xàtiva, en un documento que envía al Intendente, con motivo de la “Exposición de los objetos de la industria española” del año 1828, afirma que en “*esta ciudad y partido (San Felipe), generalmente, no son fabricantes, fuera de Onteniente, Bocayrente, y Enguera, que hacen*

*paños, y la villa de Anna, donde las ai de papel*”.<sup>228</sup> La afirmación de la primera autoridad municipal, en absoluto, se ajusta a la realidad, pues no cabe la menor duda de que, además de Anna, Onteniente y Bocairente son localidades papeleras.

A mediados de siglo, las fuentes nos hablan de un tal Blas Bellver, impresor y vecino de Xàtiva, que solicita se le reconozca la marca que adopta para los libritos de papel de fumar que desea fabricar (marca del Ancora y lema de la Esperanza); a todas luces no se trata de un molino de papel sino de un taller de libritos de papel de fumar.<sup>229</sup>

Un caso distinto sería el de una fábrica de papel denominada “La Setabense”, documentada en el año 1860, “*sita en las aguas de Bellús, término de Játiva*”.<sup>230</sup> Antonio Angelis Vargas y Norberto Pérez, vecinos de Valencia, figuran, respectivamente, como propietario y director. A mediados de año, Norberto Pérez solicita la marca del “Gallo inglés” para tapas o cubiertas de libritos de fumar, y de resmas y resmillas.<sup>231</sup> A finales del año siguiente, ambos solicitan la propiedad de la marca “El perrito americano”, para las cubiertas de libritos de fumar, y de resmas y resmillas.<sup>232</sup> La “Guía fabril e industrial de España” de Giménez Guted afirma que en Xàtiva había un fabricante, cuyo molino disponía de dos tinas. El “Indicador” de 1864 se hace eco de esta fábrica que, obviamente, seguía en activo.

##### Villanueva de Castellón

En los Bailly-Bailliere de 1883, 1888 y 1900, aparece una fábrica de papel continuo, propiedad de Moroder hermanos, que tomaba el agua de la acequia de Escalona. Contaba con una máquina plana de 2 metros de ancho, con secado a vapor. Producía papel de estraza a base de paja de arroz, y papel de imprimir. Esta fábrica fue la primera en obtener cartón de distintos colores en las dos caras.<sup>233</sup> Posteriormente, se integró en la “Papelera del Grao, S.A.”.

##### Algemesí

En El Mercantil Valenciano de 25 de septiembre de 1881,<sup>234</sup> se hace referencia a una fábrica de elaborar papel y cartas, propiedad de D. Antonio Noguera Castellano, vecino de Algemesí, que dista mil metros de la villa. El Bailly-Bailliere de 1883 confirma esta información.

En 1888, figura como propietario de las fábricas de papel continuo y de tina, Pedro Pascual (al que nos hemos referido al hablar de la ciudad de

Valencia) quien, ya en 1873, poseía un almacén de papel en la capital. Progresivamente, la fabricación de papel de seda para empaque de naranjas cobró una gran importancia, que compartía con la elaboración de papel de fumar.

En 1900, su propietario era Rigoberto Aranda, quien, además, posee dos fábricas más, una en el vecino pueblo de Alberique, activa todavía en 1918, y otra en Alboraya.

### Canals

Son constantes las referencias a un molino de papel de estraza dieciochesco, que aparece citado en Larruga (1778) y Ricord (1791). Ya en el siglo XIX, se refieren a él, Miñano (1826) y Madoz (1847). Finalmente, aparece, a nombre de Salvador López, en el Indicador de 1864, año en que se vio gravemente afectado por la riada.

En la Memoria, realizada a propósito de la riada, se dice: “*Desaparecieron algunos puentes, dos molinos harineros, uno de papel de estraza, y el martinete de batir cobre, que estaban en las márgenes del Montesa*”.<sup>235</sup> Probablemente, de esta forma, finalizó la ya secular elaboración de papel en la localidad.

### Potries-Villalonga

Giménez Guited afirma que, en Potries, existía un pequeño molino, con una sola tina y tres operarios, en 1862. En los Bailly-Bailliere de 1883, 1885 y 1888, aparece, en Potries, una fábrica de papel, propiedad de Antonio Vicente Parets Tomás. En 1900, son ya dos las fábricas activas: la de Joaquina Morant Tarazona y la de Antonio Vicente Parets Tomás.

Miguel Santonja Garrigós, papelerero y vecino de Gandía, con fecha 9 de noviembre de 1855, solicitó,<sup>236</sup> al ayuntamiento de Villalonga, permiso para construir un molino de papel, en la partida del Asafor, lindando con el río de Alcoy. Pretendía utilizar las aguas de la acequia llamada del Asafor, propias de los regantes de este término, para dar movimiento a la maquinaria; por ello, se dirigió al ayuntamiento, como administrador de los bienes del común.

Con toda seguridad, Miguel Santonja Garrigós obtuvo el permiso solicitado, pues en el Indicador 1864 aparece un molino papelerero, propiedad de Bartolomé Juan. En el Bailly-Bailliere de 1883, figura como propiedad de Tomás Pastor y en los de 1888 y 1900, de Juan Giner. En 1905, José Moltó Pascual, gerente de la Sociedad Moltó Santonja y compañía solicitó autorización para derivar aguas

de la fuente de Tarrasó (con un caudal de 75 l/s), situada en el río Serpis, y conducir las a la fábrica de papel, desde un punto localizado 114 metros agua abajo del puente del ferrocarril de Alcoy a Gandía;<sup>237</sup> en 1913, seguía en activo.

### Castielfabib

El Diario de Valencia del 6 de junio de 1821, publicó el siguiente anuncio: “*Se vende o se arrienda, sobre la vista el precio, a voluntad de su dueño, un molino de papel situado en la villa de Castielfabid, Reino de Valencia, con su tina y dos cilindros para papel blanco y cuatro pilas para el de estraza, con su agua franca continua clara, abundante y sin rompimiento, con sus prensa, corrientes, etc., miradores, etc.*”.<sup>238</sup>

Este molino papelerero debía tener dimensiones muy reducidas, pues en un documento del año 1835, se refiere a este molino de *Castel Fabib* (partido de Alpuente), que fabricaba papel de estraza, con tan sólo empleaba dos operarios y producía 410 resmas anuales.<sup>239</sup>

En el “Indicador” de 1864, figura Francisco Blesa como propietario de este molino de papel de estraza.

### Montroy-Real de Montroy

Salvador Merenciano, vecino de Carlet, solicitó permiso, con fecha 7 de octubre de 1851, para construir un molino harinero y una fábrica de papel en el término de Montroy, partida de la Peña Rocha, aprovechando las aguas del río Magro o Alcalá. Como se da la circunstancia que el azud, necesariamente, ha de ubicarse en término de Turís, Salvador Merenciano debió tramitar una solicitud, en este sentido, al ayuntamiento de dicho pueblo.

En los Bailly-Bailliere de los años 1883, 1885 y 1888, aparece una fábrica de papel, propiedad de Ildefonso Cariñena, ubicada en Real de Montroy.

### Utiel

En el año 1779, según Larruga, Jean Dustou y Larrosa, *maestro dibujador moldista de marcos, adquirió el molino existente* en dicha población, en el que invirtió 200.000 reales.<sup>240</sup> Desde el principio,<sup>241</sup> se vio envuelto en pleitos por el aprovechamiento del agua.<sup>242</sup> En 1789, era propiedad de doña María del Villar, quien al pleitear con su marido, Jean Dustou y Larrosa, acelera su decadencia. Acuñaron una filigrana característica, en la que figura un castillo y las dos estrellas que com-

ponen el castillo de Utiel. Filigranas como la descrita se han encontrado en libros impresos, fechados en 1788, 1798 y 1817.<sup>243</sup>

Ya no lo citan ni Miñano (1826), ni Madoz (1849). En 1858, un vecino de Utiel, Domingo Rives, “*acudió al Ayuntamiento de Utiel diciendo que es dueño de un terreno cercado de pared antigua pero sólida de un molino de papel derruido, sito á la entrada de la población por la carretera de Madrid*”.<sup>244</sup>

## Requena

En el Bailly-Bailliere de 1885, figura una fábrica de papel de fumar, propiedad de Salvador Pardo de la Casta.

## Pobla de Vallbona

Puede considerarse como un foco fracasado, pues nunca llegó a estar en activo. El marzo del

año 1853, el marqués de Casa-Ramos pidió permiso<sup>245</sup> al ayuntamiento de la citada localidad para construir un molino papelerero. Con fecha 25 de noviembre del mismo año, el marqués comunicó al ayuntamiento que había pensado establecer una fábrica de tejidos de seda, en lugar del molino originariamente planeado. El 4 de diciembre, el ayuntamiento le concedió permiso para construir una fábrica de tejidos de lana o de papel, aprovechando la confluencia de las aguas comunes del pueblo o acequia nova, en su heredad de La Eliana. Sin embargo, la condesa viuda de Calderón pidió la suspensión de la construcción del molino, alegando que, ya en 30 de julio de 1852, había solicitado establecer un molino en su heredad de la Torre de Baba. Por una u otra razón jamás llegó a construirse, o, al menos, no tenemos noticia alguna de actividad papelerera en esta localidad.

## NOTAS DE PÁGINA

<sup>1</sup> Esta localización se mantiene hasta la gran crisis de finales de siglo XIX, cuando se manifiesta la tendencia al desplazamiento desde el interior montañoso a las zonas litorales.

<sup>2</sup> Archivo de la Diputación Provincial de Valencia (A.D.P.V.), E-10.1, leg. 2., exp. 27, folio 68. Año 1828. También desaparecieron otros núcleos papeleros valencianos, como Caudiel (Castellón), del que se afirma, en este año, que “*solamente hay algunas fábricas de ollas de colar aguardiente, y no otras, ni talleres, ni establecimientos, ni tampoco ningún sugeto yndustrial*” -

<sup>3</sup> No hemos incluido el molino de papel blanco activo en Utiel a principios de siglo porque, probablemente, ya había cesado su actividad (1817 es la última fecha de la que tenemos referencias).

<sup>4</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 17, exp. 403, folio 99. Año 1842. En ella, Santiago Grimaud volvió a revalidar la medalla de oro obtenida ya en 1827 y 1828; Mariano Puigdemolas (de Capellades) obtuvo la de plata y José Guarro Calbet (de Barcelona), la de bronce.

<sup>5</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 15, exp. 367, folio 12. Año 1841. Ahora bien, se ven obligados a precisar este punto: “*La moralidad de la clase proletaria se halla algún tanto atrasada en razón de la ciencia introducida por las continuas contiendas políticas que han privado al Gobierno de establecer un método de instrucción pública, cuyos buenos resultados, aun después de adoptado, no es dado recoger hasta dentro de algunos años*”.

<sup>6</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 15, exp. 367, folio 12. Año 1841.

<sup>7</sup> Un caso distinto sería el de las otras provincias valencianas, sobre todo Castellón, donde entran en funcionamiento numerosos focos papeleros, casi todos situados en los cursos altos o medios de los ríos, como Castelnovo, Zorita,

Vallat, Ribesalbes, Almazora y también la capital, Castellón (todos ellos, al igual que los surgidos posteriormente, condenados al fracaso, a medio plazo).

<sup>8</sup> En Alicante, ocurre exactamente lo mismo, ello explica el surgimiento de la industria papelerera en Ibi o Alcozer de Planes (y, posteriormente, en Alquería de Aznar y Muro de Alcoy).

<sup>9</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 58, exp. 1499. Año 1861.

<sup>10</sup> Castellón también participa de esta nueva fase de expansión papelerera; en esta última provincia, inician su actividad papelerera las localidades de Sierra Engarcerán, Teresa de Viver y Vall d'Uixó.

<sup>11</sup> GUTIÉRREZ POCH, M. (2003), “La mecanización de la industria papelerera española en el contexto europeo”, *Actas del V Congreso Nacional de Historia del papel en España*. Sarrià de Ter, págs. 11-31. El cuarto pertenecía a los Sres González, seguramente, propietarios del molino de Peñarrocha (Valencia).

<sup>12</sup> En Alicante, las ya citadas, esto es, Alquería de Aznar y Muro de Alcoy y, en Castellón, la Puebla de Arenoso.

<sup>13</sup> GAYOSO CARREIRA, G. (1994) *Historia del papel en España*. Ed. Diputación Provincial. Lugo.

<sup>14</sup> En Castellón, desaparece la industria papelerera de las cuencas del Mijares y Palancia. En total, cerca del 60% de los molinos papeleros de la Comunidad Valenciana desaparecen en el cambio de siglo.

<sup>15</sup> Citado por SOLER MARCO, V (1984). *Guerra i expansió industrial: País Valencià (1914-23)*. Ed. Alfons el Magnànim, pág. 155.

<sup>16</sup> BOTELLA GÓMEZ, A. (1981). *La industria papelerera en el País Valencià*. Tesis de licenciatura, Valencia.

<sup>17</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 56, exp. 1449. Año 1860.

<sup>18</sup> *Ibidem*.

<sup>19</sup> *Ibidem*.

- <sup>20</sup> El Mercantil Valenciano, 2 de agosto de 1879.
- <sup>21</sup> El Levante, 25 de mayo de 2004. Se comenta a propósito de la donación de dicha fábrica a la Diputación de Valencia, que pasa al fondo etnológico valenciano.
- <sup>22</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 58, exp. 1503. Año 1861.
- <sup>23</sup> Archivo Municipal de Valencia (A.M.V), Hacienda, c. 631; industrial, años 1873-74. En este documento figuran nueve almacenes de papel: Pedro Pascual (Flasaders, 9), Ricardo Olivares (Santa Catalina), Francisco Gil Pichó (Plaza Cajeros), Hijos de Ripollés (Porchets, 1), Tomás Cervera (San Fernando), Pantaleón Aguilar (Lonja, 18), Eduardo Miralles (San Vicente, 133), José María Ayoldi (Calabazas) y José Botella (San Vicente, 143). Algunos de estos almacenistas eran propietarios de fábricas de papel, como Pedro Pascual, Tomás Cervera o Pantaleón Aguilar. Otros habían formado sociedad con fabricantes, como Hijos de Ripollés. En 1880, los sres Serra y compañía tenían un almacén, donde se vendía el papel de hilo de los sres Layana y Agulló, cuya fábrica se ubicaba en las inmediaciones de Buñol. En 1883, Antero L. Montero anuncia un almacén de papeles de toda clase –depósito general de papel-tina La Yana–, en Paz 5 y 7, y Luis Vives, 10
- <sup>24</sup> A.D.P.V. c-1., leg. 110. Año 1866: “D. Juan Zaragoza, marido de D<sup>a</sup> Francisca Ripollés, como otro de los interesados en el establecimiento mercantil bajo la razón social Hijos de Ripollés á V.S., atentamente espongo: Que participa la casa Hijos de Ripollés “en las fábricas de papel de fumar Ridaura hijos”; el crédito que llegó á adquirir y de que felizmente goza por la bondad de sus productos, hizo solicitar al difunto D. Lorenzo Ridaura la concesión de una marca que los distinguiera de los de qualquiera otro establecimiento análogo (...). Otro fabricante, D. Pedro Rius compañía con Ridaura, hoy “Ridaura y compañía”, solicitó también la concesión de marca, habiéndole otorgado las que manifiesta las cubiertas n.º 2, pero no pudiendo competir su papel con el de D. Lorenzo Ridaura, ha tratado de poner marcas parecidas, que en el consumo público fácilmente se confunden.”
- <sup>25</sup> MOYA I MOYA, J. (1992). *El libro de oro de la ciudad de Alcoy*. Alcoy, pág. 156.
- <sup>26</sup> El Mercantil Valenciano, 5-4-1879. La calidad de que hace gala el papel de fumar de Hijos de Ripollés es reconocido por la opinión pública. Así, El Mercantil Valenciano, en el año 1879, afirmaba: “Los elogios que hace algún tiempo prodigábamos al papel de fumar “La Valenciana”, fundados en el dictámen de personas peritas y facultativas, han sido corroborados por la aceptación que ha merecido y sigue mereciendo de los consumidores en el poco tiempo que está puesto á la venta. Felicitamos á los fabricantes señores hijos de Ripollés, á quienes suponemos servid de estímulo el favor que el público dispensa á las producciones de su fábrica para mejorar y adelantar la industria á que con tanto provecho están dedicados”.
- <sup>27</sup> Las Provincias, 14 de octubre de 1899.
- <sup>28</sup> El Mercantil Valenciano, 14 de octubre de 1899.
- <sup>29</sup> El Mercantil Valenciano, 11 de diciembre de 1884.
- <sup>30</sup> Las Provincias, 14 de octubre de 1899.
- <sup>31</sup> La Antorcha Valenciana, 9 de marzo de 1895. En esta gaceta, se hacen unas consideraciones que pueden ser útiles a la hora de concretar la situación de los trabajadores en las fábricas: “En la fábrica de papel que D. Eduardo González posee en el camino de Peñarrocha, hay un capataz carlista llamado Peregrín Bonet, que vamos á tener que colocar en la «Galería de Inquisidores». Porque un obrero llamado Pedro Minguet leía La Antorcha, lo despidió de la fábrica, y á un niño de catorce años que se le presentó pidiendo trabajo para poder mantener á su padre enfermo, lo examinó de religión, y como no fueran de su agrado algunas de las respuestas del chico no quiso admitirlo, teniendo la pobre criatura que dedicarse á pedir limosna de puerta en puerta. Esto es lo que pasa en la fábrica católica del camino de Peñarrocha”. En 1899, Peregrín Benet Rodrigo figuraba como “encargado de la fábrica”.
- <sup>32</sup> El Mercantil Valenciano, 17 de junio de 1890. “Un operario de la fábrica de papel de los hijos de D. Salvador González, llamado Antonio Herrero, de 15 años de edad, tuvo la desgracia ayer tarde de que le cogiera una mano un cilindro de la máquina...”. También El Mercantil Valenciano, 7 de mayo de 1891: “un operario de la fábrica de papel existente en el camino de Peñarrocha, de nombre Antonio Remoli Solá, en el momento en que estaba ajustando una correa al volante, tuvo la desgracia de que, al rodar aquélla, le pillara la cabeza...”.
- <sup>33</sup> Las Provincias, 14 de octubre de 1899.
- <sup>34</sup> El Mercantil Valenciano, 14 de octubre de 1899.
- <sup>35</sup> Almanaque de Las Provincias, 1883, pág. 53.
- <sup>36</sup> A.D.P.V. H-2., leg. 199, exp. 1385. Años 1890-2.
- <sup>37</sup> El Mercantil Valenciano, 21 de marzo de 1882.
- <sup>38</sup> El Mercantil Valenciano, 30 de septiembre de 1891. En prensa, aparecía una propaganda que decía: “Recomendamos á los fumadores el papel de fumar de brea de la fábrica del señor Francés, establecida en la calle Alta, número 53, por sus condiciones higiénicas inmejorables, pues además de la brea las primeras materias que contiene son altamente higiénicas. Todos los libritos llevan la firma y rúbrica del fabricante, o sea, L.B. Francés”<sup>39</sup>. El Mercantil Valenciano, 30 de septiembre de 1891. Otras recomendaciones parecidas se pueden encontrar por estos años: “Bajo el título La Prosperidad Republicana, se ha puesto á la venta un excelente papel de fumar, fabricado por los hijos de Juan Botella (...). Es puro de hilo, y á la par que bueno, resulta económico”.
- <sup>40</sup> El Mercantil Valenciano, 17 de septiembre de 1880. El papel de fumar, que se anuncia en la prensa bajo las marcas de D. Jaime el Conquistador y La Señera, se elaboraban en la nueva fábrica de Rafael Botella, en Alcoi.
- <sup>41</sup> El Mercantil Valenciano, 18 de agosto de 1898. Rafael Botella tenía un representante exclusivo en València, J. González Ruano.
- <sup>42</sup> El Mercantil Valenciano, 1 de julio de 1895.
- <sup>43</sup> El Mercantil Valenciano, 30 de noviembre de 1897.
- <sup>44</sup> SOLER MARCO, V. (1984). *Guerra i expansió industrial: País Valencià (1914-23)*, pág. 155.
- <sup>45</sup> BERNABEU-LLIN (1985). *Camperols, menestrals i privilegiats. Ontinyent 1735-1802*. Ajuntament d’Ontinyent, pág.104. El molino constaba de 13 morteros, estaba valorado en 7.000 libras, se ubicaba en la partida de la Choza y era copropiedad del Dr. D. Domingo Fita y un pelaire de Ontinyent.
- <sup>46</sup> CASTELLÓ MORA, J. (2001). “Papeles foráneos en la provincia de Córdoba. Archivos y bibliotecas destinados a la fabricación de papel.” *Actas del IV Congreso nacional de historia del papel en España*, Córdoba, pág. 382.
- <sup>47</sup> RIBES IBORRA, V. (1985). *Los valencianos y América. El comercio valenciano con Indias en el siglo XVIII*. Ed.

Diputació de València. València, pág. 122. “Siguiendo los consejos del virrey, una orden real prohibió de nuevo extraer papel valenciano para América a partir del día 1 de enero de 1786, lo que se comunicó a los Justicias y Alcaldes Mayores de Alcoi, Ibi, Tibi, Cocentaina, Segorbe, Vinarós, Buñol, Bocairent y Ontinyent, para que lo hicieran saber a los fabricantes de su jurisdicción”.

<sup>48</sup> ALDEA HERNÁNDEZ (1997). “Las filigranas en los documentos del archivo de san Carlos”, Actas del II Congreso Nacional de historia del papel en España. Cuenca, págs. 259 y 262. De Miguel Mora, tenemos filigranas datadas en 1792, 1794 y 1797 y de Joaquín Costa, en 1792.

<sup>49</sup> CASTELLÓ MORA, J. (2001). “Papeles foráneos...,” pág. 380. Filigrana datada en 1832; ALDEA HERNÁNDEZ, (2003) “Nueva aportación de filigranas del Archivo Histórico de San Carlos”. Actas del V Congreso nacional de historia del papel en España. Sarriá de Ter, pág. 277. Filigranas datadas en 1825 y 1831.

<sup>50</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 2, exp. 27. Año 1828.

<sup>51</sup> Ibidem.

<sup>52</sup> Ibidem.

<sup>53</sup> Ibidem.

<sup>54</sup> Ibidem.

<sup>55</sup> Ibidem.

<sup>56</sup> Ibidem.

<sup>57</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 16, exp. 368, f. 35 y ss. Año 1841.

<sup>58</sup> En Buñol, los hombres ganan 6 ó 7 reales y los chicos 2 reales en las fábricas de papel blanco y 2,50 reales o 3 en las de estraza.

<sup>59</sup> El documento se refiere a los molinos de Buñol.

<sup>60</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 37, exp. 1002. Año 1851. La marca utilizada en los pliegos consiste en un transparente con forma de palma, que figura en el centro del pliego. La empleada en las cubiertas de las resmas consiste en un cuadrado, compuesto por dos ramas entrelazadas en su principio, formando un arco y, en la parte superior, forma de cuadrilátero; el arco tiene por base una cinta y sobre el mismo descansa en un pedestal un ángel que en el brazo derecho sostiene una palma y el izquierdo tiene cogida una rama; en el centro del arco figura la inscripción: “Fábrica de D. Fabián Comas en Onteniente”.

<sup>61</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 53, exp. 1359. Año 1859. La figura estaba formada por dos dibujos representando una fuente de la que surge agua —con el título— y un arco, con la inscripción “Papel de hilo. Propiedad de marca. Fábrica de Rafael Comas, Onteniente”.

<sup>62</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 53, exp. 1379. Año 1859.

<sup>63</sup> A.D.P.V. E-3.1, leg. 357, exp. 8136. Año 1874.

<sup>64</sup> A.D.P.V. E-3.1, leg. 443, exp. 10448. Año 1904.

<sup>65</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 72, exp. 1857. Año 1867. “Á adoptado como distintivo de sus productos (una marca) consistente en una puerta, representada por un dibujo de forma oblonga, adaptable a la forma y tamaño del papel de fumar, cuya puerta parece de arquitectura árabe, con el lema “marca de la puerta” y, después de éste, la inscripción de propio de Laporta, Onteniente, hallándose en la otra cubierta la de Fábrica y Taller de Rafael Laporta, Onteniente”.

<sup>66</sup> El Mercantil Valenciano, 16 de febrero de 1881. Con estos datos, podemos afirmar que los propietarios papeleros de Alcoi tenían más de un tercio de sus factorías en pueblos próximos.

<sup>67</sup> La mecanización cambió, sin duda, la relación establecida entre obreros y patronos. En un artículo del Fomento del Trabajo Nacional de 1869, se contraponía la actitud contestataria de los obreros de las fábricas de papel mecanizadas y la de los de las fábricas de papel a la mano, cuyos operarios “son tranquilos y morigerados; a lo que no contribuye poco la necesidad de vivir inmediatos al establecimiento y aun dentro del mismo, (...) y (...) de tener muchos de ellos alguna pequeña porción de tierra en propiedad o arriendo para cultivar en sus horas, que se procuran comenzando a las primeras de la madrugada el trabajo diario”. Citado en IZARD, M. (1979). *Manufactureros, industriales y revolucionarios*. Ed. Crítica, Barcelona, pág. 189.

<sup>68</sup> El Mercantil Valenciano, 29 de diciembre de 1889.

<sup>69</sup> A.D.P.V. E-3.1, leg. 443, exp. 10448. Año 1904.

<sup>70</sup> El Pueblo, 20 de noviembre de 1894. “El gerente de la fábrica La Clariana ha presentado una solicitud en el Gobierno civil de esta provincia, pidiendo autorización para construir un puente sobre el río Clariano para uso de la citada fábrica”. También, El Mercantil Valenciano, 5 de julio de 1899: “En la fábrica de papel llamada “La Clariana”, que en Onteniente posee D. Emeterio Alborn, se declaró días pasados un violento incendio (...)”.

<sup>71</sup> A.D.P.V. E-3.1. Leg. 443. Exp. 10451. Año 1904. “Expediente incoado en virtud del proyecto presentado por D. Rafael Puig Pellicer, subdirector de la Sociedad anónima “La Clariana”, propietaria de la fábrica de papel de este nombre, en término de Onteniente, solicitando autorización para ampliar el salto de agua hoy existente de 12,50 metros a 24,87 metros, estableciendo para ello una nueva presa en el río Clariano en dicho término, punto denominado «fuente de les Oliveretes», siendo la altura de la presa de 1,70 metros sobre el lecho del río, quedando 0,36 metros más baja a la coronación que la corona inferior de la rueda hidráulica que tienen emplazada los sucesores de D. Rafael Comas en su edificio, derivándose el agua por un canal en la mayor parte de su longitud en túnel, que conducirá 3.000 litros de agua por segundo de tiempo, en aguas máximas y las que lleve el río en estiages aumentadas por la de la fuente de les Oliveretes, en estas épocas, obteniéndose, según el proyecto, una fuerza de 367,50 caballos de vapor útiles; y proyectándose además el establecimiento de un acueducto y pontón sobre el barranco de la Besona, para asegurar, el último, la comunicación en todo tiempo de la fábrica “La Clariana” con la carretera de las Casas del Campillo a Valencia a Onteniente”.

<sup>72</sup> Fue trasladada a Villarreal (Plana de Castellón) a mediados de la década de los 60. En 1991, empleaba a 215 operarios y facturaba 4.500 millones de pesetas.

<sup>73</sup> CAVANILLES, A. (1996). *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura población y frutos del reyno de Valencia*. Edición facsímil, reproducida en LACARRA, SANCHEZ, JARQUE, *Las observaciones de Cavanilles. Doscientos años después*. Edit. Bancaixa. Valencia, libro 4º, pág. 165.

<sup>74</sup> CASTELLÓ MORA (1997). “El Museu paperer de Bañeres”. Actas del II Congreso Nacional de historia del papel en España, pág. 430. Filigrana datada en el año 1789; ALDEA, Las filigranas ..., pág. 251. Filigrana de Belda, datada en 1792.

<sup>75</sup> CASTELLÓ MORA (2001), “Papeles foráneos...”, página 381. Filigranas datadas en los años 1801, 5, 9 y 12

- <sup>76</sup> *Ibidem*. Filigranas datadas en los años 1822 y 24.
- <sup>77</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 36, exp. 949. Año 1851. Se trataba de una campana.
- <sup>78</sup> *Ibidem*. En las cubiertas de las resmas, la figura –al transparente– de un corazón de perfil (colocado dentro de un óvalo con las iniciales bajo “F.J.M.”), atravesado con una espada, en el centro de una orla y con varios dibujos; en la parte superior de ésta, los ángeles sosteniendo una lista con la siguiente inscripción: “*Fábrica de los H. Francisco y Juan Mora, hermanos, en Bocairente*”.
- <sup>79</sup> BOSCH JULIÁ, M. (1866). Memoria sobre la inundación del Júcar en 1864. Imprenta Nacional, Madrid, págs. 187-8.
- <sup>80</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 65, exp. 1700. Año 1865. La marca consistía en un toro y una vaca, uno frente al otro.
- <sup>81</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 67, exp. 1743. Año 1865.
- <sup>82</sup> El Mercantil Valenciano, 14 de noviembre de 1884.
- <sup>83</sup> El Mercantil Valenciano, 2 de agosto de 1886.
- <sup>84</sup> MOYA MOYA J. (1992). *El libro de oro de la ciudad de Alcoy*. Alcoy, pág. 127.
- <sup>85</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 62, exp. 1624. Año 1863.
- <sup>86</sup> CAVANILLES. *Ibidem*. Libro 3º, pág. 32.
- <sup>87</sup> MOYA. *Ibidem*, pág. 118: En 1798, “*los hermanos Pedro, Vicente y Miguel Botella poseían en Anna una fábrica de papel de siete pilas y Floreta, levantada en la partida de los Batanes de la Excm. Sra. Marquesa de Estepa, que arrendaron el 11 de Noviembre a Francisco Moreno*”.
- <sup>88</sup> ALDEA HERNÁNDEZ. (1997). “Las filigranas en los documentos del archivo de san Carlos”, *Actas del II Congreso de historiadores del papel*, pág. 262.
- <sup>89</sup> ALDEA HERNÁNDEZ (2001). “Nueva aportación de filigranas del archivo histórico de la Real Academia de san Carlos”, *Actas del V Congreso de historiadores del papel*, pág. 277.
- <sup>90</sup> ALDEA HERNÁNDEZ, *Ibidem*. Reproduce filigranas de Barrachina, fechadas en 1823, 1825 y de la viuda de Barrachina, fechadas en 1842.
- <sup>91</sup> A.D.P.V. E-3.1., leg. 238, exp. 4371. Año 1860.
- <sup>92</sup> *Ibidem*.
- <sup>93</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 2, exp. 27. Año 1828.
- <sup>94</sup> A.D.P.V. E-3.1., leg. 14, exp. 154, folio 3. Año 1838.
- <sup>95</sup> A.D.P.V. E-3.1., leg. 36, exp. 554, folio 35 y ss.. Año 1842.
- <sup>96</sup> A.D.P.V. A-2.1, leg. 4, folio 192. Año 1849. Mateo Aleis y Salvador Roig solicitaron permiso para construir dos molinos, utilizando las aguas del riachuelo de la Albufera.
- <sup>97</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 23, exp. 608. Años 1846-50.
- <sup>98</sup> A.D.P.V. A-2.1, leg. 3, folio 214. Año 1848.
- <sup>99</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 23, exp. 608. Años 1846-50.
- <sup>100</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 28, exp. 733. Año 1848.
- <sup>101</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 34, exp. 905. Año 1850.
- <sup>102</sup> A.D.P.V. E-3.1., leg. 205, exp. 4811. Año 1861.
- <sup>103</sup> *Ibidem*.
- <sup>104</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 33, exp. 890. Año 1850.
- <sup>105</sup> A.D.P.V. E-3.1., leg. 159, exp. 3637. Año 1856.
- <sup>106</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 33, exp. 884. Año 1850.
- <sup>107</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 34, exp. 900. Año 1850. José Ramón Lluch alegó que, después de tomadas las medidas para construir un batán o molino de papel, Rodrigo, Pérez y compañía, vecinos de Alcoi, resolvieron construir otro batán en la parte inferior, que le perjudicaba, pues debían construir una parada o presa en el cauce del río que hacía perder 6 ó 7 palmos de caída a las aguas. Por su parte, los pueblos del valle de Cárcer se opusieron a la construcción de este batán, alegando varias razones: su posesión inmemorial del agua, la existencia de otro batán (propiedad de Pedro Sanz, José Sanchis y Miguel Aparicio, vecinos de Alcoi) y los perjuicios que dicho batán les causaría, “*por cuanto su existencia impide la mejora de las aguas del susodicho río*”.
- <sup>108</sup> A.D.P.V. E-3.1., leg. 349, exp. 7993. Año 1873.
- <sup>109</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 40, exp. 1114. Año 1853.
- <sup>110</sup> Las innovaciones tecnológicas provocaron una mayor demanda de materia prima. Dado el techo alcanzado por los trapos, se trataba de encontrar un material alternativo. Los experimentos para fabricar papel a partir de paja, esparto, junco, olmo, sarmiento, etc. se remontan a principios del siglo XIX. Gayoso relata un caso, protagonizado por el ingeniero francés, Monsieur Verdet, que, en Villalgordo de Júcar, fabricó papel a partir de sarmientos, presentando “*todas las condiciones de un buen papel*”. Como es sabido, la revolución en el sector vino con la fabricación de pasta mecánica de celulosa. Se descubrió en 1843, pero es a partir de 1866, cuando se perfeccionó la técnica. Desde entonces, la industria del papel pudo contar con su principal materia prima.
- <sup>111</sup> A.D.P.V. E-10.1., leg. 38, exp. 1027, f. 2v. Año 1852. En Buñol, había adquirido el molino de la Trinidad, con la intención de poner en práctica esta innovación.
- <sup>112</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 56, exp. 1449. Año 1860.
- <sup>113</sup> *Ibidem*.
- <sup>114</sup> A.D.P.V. E-3.1., leg. 240, exp. 5436. Año 1864. “*...junto al referido río (del salto) de Sellent se edificó un batán de paños (...). Pero en el aluvión o riada del año 1855, quedó destruido dicho batán y, en su lugar, edificó el Francisco Juan y Aparicio, vecino de Enguera, una máquina de cardar lana*”.
- <sup>115</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 41, exp. 1300 bis. Año 1858.
- <sup>116</sup> A.D.P.V. E-3.1., leg. 214, exp. 4973. Año 1862.
- <sup>117</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 50, exp. 1312. Año 1858.
- <sup>118</sup> BOSCH JULIÁ, M. (1866). Memoria sobre la inundación del Júcar en 1864. Imprenta Nacional, Madrid, , pág. 184.
- <sup>119</sup> A.D.P.V. E-3.1., leg. 205, exp. 4811. Año 1861.
- <sup>120</sup> A.D.P.V. E-3.1., leg. 238, exp. 4371. Año 1860. Efectivamente, Francisco Ridaura es propietario de una gran fábrica, ubicada en Alcoi, dedicada a la elaboración de papel de fumar.
- <sup>121</sup> BOSCH JULIÁ, M. *Ibidem*, pág. 319.
- <sup>122</sup> A.D.P.V. E-3.1. Leg. 437. Exp. 10271. Año 1893. La inutilización de los artefactos, a veces, daba pie a una deseada reconversión. Sabemos que el molino harinero, establecido en 1839, que utilizaba como fuerza motriz las aguas de la balsa del pantano, desde 1841, se dedicó a la fabricación de paños y, en 1856, se transformó en fábrica de papel. En el año 1893, sus propietarios, Albiñana y Marín solicitan su transformación en un molino harinero de tres muelas, con la oposición de Victoriano Barrachina y otros.
- <sup>123</sup> A.D.P.V. E-3.1., leg. 347, exp. 7945. Año 1873.
- <sup>124</sup> Así lo asegura J. Izquierdo Anrubia, quien cita documentos del Archivo Municipal de Anna, en su interesante página web sobre Anna y sus artefactos, que nos ha sido de gran utilidad.
- <sup>125</sup> A.D.P.V. Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, 30 de noviembre de 1873.
- <sup>126</sup> A.D.P.V. E-3.1., leg. 349, exp. 7993. Año 1873.
- <sup>127</sup> *Ibidem*.
- <sup>128</sup> El Mercantil Valenciano, 27 de noviembre de 1875.
- <sup>129</sup> El Mercantil Valenciano, 7 de mayo de 1880.
- <sup>130</sup> A.D.P.V. E-3.1., leg. 391, exp. 8907. Año 1878. “*...hará como 12 años, en virtud de las cuestiones suscitadas*

entre los dueños de las fábricas, que utilizan como motor las aguas de la acequia madre, se promovió espedito”, puesto que la alcaldía consintió que se hicieran presas “perjudicándose altamente los intereses de las fábricas del Barranco de Alcay y, lo que es más sensible, de los regantes...”

- <sup>131</sup> A.D.P.V. E-3.1., leg. 400, exp. 9134. Año 1879. “Tomada de la acequia madre el agua durante el día para el riego, é introducida en los brazales ó acequias subalternas, después de haber servido para este objeto, no se cuidan los regantes de volverla á la primera y va á perderse por el barranco de la fuente negra y otros puntos, dando movimiento á los artefactos situados en ellos, que tienen escasa fuerza motriz, ó muy eventual, en gran perjuicio de los establecidos en todo el trayecto del canal principal, los cuales se hallan completamente paralizados en las horas más propias para el trabajo; de cuya paralización se resienten así los propietarios y arrendatarios de los mismos, como los infelices operarios que en ellos ganan su sustento y el de sus familias”.
- <sup>132</sup> De todos modos, algunas fábricas de papel o textiles sufrieron una forzosa reconversión; así Gregorio Puchán y Agustín Valls decidieron transformar sus artefactos en fábricas de borras.
- <sup>133</sup> El Mercantil Valenciano, 21 de mayo de 1896.
- <sup>134</sup> *Ibidem*.
- <sup>135</sup> El Mercantil Valenciano, 21 de mayo de 1896. Trénor y Cía poseían una fábrica de abonos y ácidos en el Grau de Valencia.
- <sup>136</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 33, exp. 875. Año 1850.
- <sup>137</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 36, exp. 953. Año 1851.
- <sup>138</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 41, exp. 1126. Año 1855.
- <sup>139</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 38, exp. 1034. Año 1851.
- <sup>140</sup> VERDET GÓMEZ, F. (2003). *La industria papelera de la Hoya de Buñol*. IEC, Buñol.
- <sup>141</sup> LLOMBART, C. (1997). *La Suiza valenciana. Guía de Buñol y sus alrededores*. Ramón Ortega, editor. Valencia, 1884. Ed. facsímil París-Valencia, pág. 103.
- <sup>142</sup> A.M.B. Justicia. Criminales de oficio. Año 1810, f. 1. “En este pueblo ay cuatro fábricas de papel, las tres de extramuros del mismo.” También Libro Padrón del Equivalente del año 1832.
- <sup>143</sup> A.R.V. Propiedades Antiguas. Legajo 553, sin foliar: “Expediente formado en virtud de orden de la Dirección general de Rentas y Arbitrios de Amortización de 6 de Mayo de este año, para que se ponga en posesión del Condado de Buñol a la Real Hacienda, con todos sus Pueblos, rentas, y derechos que ha sido incorporado a la Corona”. Amortización. Valencia, 1836. En el año 1836, el papel recibido por el conde, en concepto de censos enfiteúticos, ascendía a 6 resmas de papel blanco y 2 de estra-za, valorados en 196 reales de vellón.
- <sup>144</sup> *Ibidem*, f. 1.
- <sup>145</sup> A.D.P.V. E-1.1, leg. 2, exp. 27, f. 56v. Año 1834.
- <sup>146</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 3, exp. 220, f. 2. Año 1835.
- <sup>147</sup> El documento se refiere a los molinos de Buñol.
- <sup>148</sup> MADOZ, P. (1.850). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid. Tomo 4, pág. 499.
- <sup>149</sup> A.D.P.V. C-2.1, leg. 7. Años 1846-51.
- <sup>150</sup> A.D.P.V. C-2.1, leg. 6. Años 1873-8.
- <sup>151</sup> A.M.B. Protocolos Notariales. Año 1828. n.º 98 II, f. 85: El arrendamiento, por 4 años, importaba 112 libras y 10 sueldos anuales, pagaderas en dos medias anualidades.
- <sup>152</sup> A.M.B. Protocolos Notariales. Año 1833. n.º 100, fs. 35-6. Pascual Barbarrosa es hijo de Antonio Barbarrosa (el fabricante genovés establecido en Buñol) y padre de Antonio Barbarrosa Lázaro, empresario papelerero, casado con la hija de Venancio Zanón. De este matrimonio nacieron Venancio Barbarrosa Zanón y Antonio Barbarrosa Zanón.
- <sup>153</sup> A.M.B. Registro Civil de muertos. Años 1841-43, f. 16. Era natural de Segorbe.
- <sup>154</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 28, exp. 758, f. 2. Año 1848.
- <sup>155</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 35, exp. 927, fs.4 y 7. Año 1850. La heredera de Miguel Galán es su hija, Vicenta Galán Arnau, casada con Javier Zanón Espert.
- <sup>156</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 35, exp. 927, fs. 3 y 4.
- <sup>157</sup> *Ibidem*. Exp. 930, f. 4.
- <sup>158</sup> *Ibidem*, f. 10. Año 1850. “Don José Pérez ha intentado hacer saltar la presa del molino del esponente (Rafael Pérez Sáez) echando barrenos á las piedras y más de una vez ha tenido que citar el que recurre al Pérez á juicio de conciliación ante el Alcalde de Buñol.”
- <sup>159</sup> A.D.P.V. E-3.1, leg. 272, exp. 5976. Año 1866.
- <sup>160</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 36, exp. 959, fs. 1y 4. Año 1851.
- <sup>161</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 47, exp. 1251. Año 1856.
- <sup>162</sup> A.D.P.V. E-1., leg. 212, exp. 4950. Año 1862.
- <sup>163</sup> A.M.B. Padrón General de Riqueza Pública del año 1862, fs. 1554, 1629, 1651 y 1652.
- <sup>164</sup> A.D.P.V. E-3.1, leg. 1867, exp. 4383. Año 1860.
- <sup>165</sup> A.D.P.V. E-14, leg. 37, exp. 938, fs. 1-1v. Año 1861.
- <sup>166</sup> A.D.P.V. c-2, leg. 17. Año 1895. Poco después debió cesar en su actividad, o, al menos, eso sugiere un documento, donde se explica que, en 1895, un vecino de Buñol fue denunciado por derribar la obra con que se hallaba tapiada una puerta de dicho molino.
- <sup>167</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 84, exp. 2274, fs. 2-3. Año 1877.
- <sup>168</sup> A.D.P.V. E-3.1., leg. 243, exp. 5474. Año 1864.
- <sup>169</sup> A.D.P.V. E-3.1., leg. 239, exp. 5405. Año 1864.
- <sup>170</sup> El Mercantil Valenciano, 21 de agosto de 1877.
- <sup>171</sup> A.D.P.V. E-3.1., leg. 376, exp. 8577. Año 1877.
- <sup>172</sup> A.D.P.V. E-3.1., leg. 378, exp. 8628. Año 1877.
- <sup>173</sup> El Mercantil Valenciano, 6 de octubre 1877.
- <sup>174</sup> *Ibidem*.
- <sup>175</sup> Conocido político y periodista que, procedente de las filas del republicanismo, acabó como diputado provincial, en representación de la izquierda monárquica.
- <sup>176</sup> El Mercantil Valenciano, 23 y 27 de agosto de 1878.
- <sup>177</sup> El Mercantil Valenciano, 23 de agosto de 1878.
- <sup>178</sup> *Ibidem*.
- <sup>179</sup> *Ibidem*: “Calculando que se producen por término medio 11 resmas de papel por tina, que cada una de estas consume 53 kilogramos de primeras materias, y emplea siete operarios, tendremos, que se producen diariamente 429 resmas de papel á mano, se consumen 2135 kilogramos de primeras materias y se emplean 273 operarios entre hombres, mujeres y chicos. Si á esto añadimos 200 resmas diarias que en breve producirá la fábrica de papel continuo de los señores Aguilar y Ortí, con un consumo de primeras materias de 780 kilogramos, y un empleo de 30 operarios; la otra fábrica de papel continuo de los señores Marco y Zanón que producen 80 resmas, consumiendo 260 kilogramos y un empleando 24 operarios...”.
- <sup>180</sup> El Mercantil Valenciano, 27 de agosto de 1878.
- <sup>181</sup> A.D.P.V. E-3.1, leg. 373, exp. 8484. Año 1876. En este año, el molino era copropiedad de Ignacio Calabuig

- Ferrer y del matrimonio Dolores Ortiz Calabuig y Venancio López Pérez.
- <sup>182</sup> El Mercantil Valenciano, 24 de febrero de 1881.
- <sup>183</sup> A.D.P.V. E-3.1, leg. 400, exp. 9143. Año 1879.
- <sup>184</sup> El Mercantil Valenciano, 7 de noviembre de 1880: “*Varios periódicos de esta localidad se han ocupado ya de la fábrica de papel tina ó de hilo, que los Sres. Layana y Agulló hermanos, tienen establecida en las inmediaciones de Buñol*”.
- <sup>185</sup> El Mercantil Valenciano, 23 agosto de 1878, por J. Clemente Lamuela.
- <sup>186</sup> *Ibidem*.
- <sup>187</sup> *Ibidem*.
- <sup>188</sup> *Ibidem*.
- <sup>189</sup> El Mercantil Valenciano, 27 agosto de 1878, por J. Clemente Lamuela.
- <sup>190</sup> En el año 1798, Nicolas Louis Robert patentó la máquina continua o plana, aunque este artefacto sólo fue viable económicamente con las mejoras introducidas por Fourdrinier y aun así el papel se debía cortar y secar al aire libre. En el año 1806, se empezó a comercializar el nuevo modelo, pero sólo 30 años más tarde se da a conocer en España, propagándose muy lentamente a partir de esta fecha. Tradicionalmente, se admite que la primera máquina continua de España fue la establecida por Tomás Jordán en Manzanares el Real (Madrid) en el año 1840, a la que seguiría la fábrica de Francisco Peña Rubio en Candelario (Salamanca) y la de Bellavista en Burgos. En el año 1851, en España, funcionaban 17 máquinas de papel y 250 tinas. Las máquinas continuas multiplicaban la producción por 12: mientras una tina fabricaba 50 Kg./día, la máquina continua podía elaborar 610 Kg./día. Ahora bien, la máquina continua exigía un mayor consumo de agua, de materias primas, de fuerza motriz y vapor (obtenido mediante carbón), etc.
- <sup>191</sup> En Alcoi, las máquinas continuas de Robert empiezan a instalarse a partir de 1885.
- <sup>192</sup> A.M.B. Actas del Ayuntamiento (1873 a 1878), f. 41v.
- <sup>193</sup> Por estas fechas, en toda la provincia, sólo existía otra fábrica de estas características: la de los sres González, en Valencia, mientras que, en toda España, no llegaban a 50 las fábricas que poseían máquinas planas.
- <sup>194</sup> CERDÁ GORDO, E. (1967). *Monografía sobre la industria papelerera*. Alcoy, pág. 120. Aun así, se utiliza la energía hidráulica, mientras que en Alcoi algunas fábricas han introducido ya en 1864 la máquina de vapor.
- <sup>195</sup> A.D.P.V. E-3.1. Leg. 373. Exp. 8484. Año 1876.
- <sup>196</sup> El Mercantil Valenciano, 12-9-1877: “*La ceremonia de bendición de una nueva fábrica de papel que los Sres. Zanón y García acaban de montar en este pueblo, y que ha sido bautizada con el nombre de Las dos estrellas...*”. La foto de este molino, que amablemente me cedió Jaime López Aldás, figura en la portada de mi libro.
- <sup>197</sup> PEREZ SOLER, V. (1974). *La Hoya de Buñol: la tierra y el hombre*. Ed. Alfonso el Magnánimo. Valencia, página 132. Según Emilio Estellés Zanón se trata de una máquina plana, que había sido importada de Francia (Nantes) y construida por Camile Mellinet.
- <sup>198</sup> ALMELA VIVES, F. (1961). *Historia del papel en Valencia*. Valencia, Tipografía Moderna, pág. 40. Así figura en una gacetilla que publicó “El Mercantil Valenciano” en su número de 15 de agosto de 1877.
- <sup>199</sup> A.D.P.V. E-3.1, leg. 379, exp. 8638. Año 1877.
- <sup>200</sup> *Ibidem*. Posteriormente, se repitieron los conflictos, cuando en mayo de 1878, Salvador Cervera Cañigral y Vicente Alba Estellés, solicitaron autorización para utilizar las aguas sobrantes del río Juanes y aprovecharlas en su fábrica de papel de estraza, ubicada en Alborache; disponían de un salto de 4,823 m, 10 l/s de agua y una fuerza de 48 Kilográmetros.
- <sup>201</sup> A.D.P.V. E-3.1, leg. 400, exp. 9143. Año 1879.
- <sup>202</sup> El Mercantil Valenciano, 13 de septiembre 1877: “*Los Sres. Manaut hermanos, del comercio de esta ciudad, han solicitado de la superioridad poder convertir en fábrica de papel continuo, aumentando la fuerza motriz, la fábrica de papel y harinas que dichos señores poseen en el término de Alborache junto al río Buñol*”.
- <sup>203</sup> ALMELA VIVES, F. *Ibidem*.
- <sup>204</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 84, exp. 2274, fs. 2-3. Año 1877.
- <sup>205</sup> *Ibidem*
- <sup>206</sup> El Mercantil Valenciano, 2 de enero de 1884.
- <sup>207</sup> La máquina semicontinua (máquina redonda de tipo picado) se introdujo en Cataluña en el último cuarto del siglo XIX para hacer frente a la huelga de 1875-6. Esta máquina, que toma el nombre de su inventor, nació en Italia y permite elaborar un papel parecido al de barba o vitela.
- <sup>208</sup> LLOMBART, C. *Ibidem*, págs. 112.
- <sup>209</sup> GAYOSO. *Ibidem*, pág. 246.
- <sup>210</sup> LLOMBART, C. *Ibidem*, pág. 106.
- <sup>211</sup> El Mercantil Valenciano, 5 de febrero de 1886.
- <sup>212</sup> El Mercantil Valenciano, 11 de septiembre de 1886.
- <sup>213</sup> El Mercantil Valenciano, 1 de mayo de 1887.
- <sup>214</sup> El Mercantil Valenciano, 3 de septiembre de 1887.
- <sup>215</sup> El Mercantil Valenciano, 20 de septiembre de 1887.
- <sup>216</sup> El Mercantil Valenciano, 8 de marzo de 1889.
- <sup>217</sup> El Mercantil Valenciano, 17 de febrero de 1889.
- <sup>218</sup> A.D.P.V. c-1, leg. 166, s.f.
- <sup>219</sup> A.M.B. Registro fiscal. Año 1894. Tomo 4º. También, Cuaderno de comprobación de fincas urbanas. Año 1894.
- <sup>220</sup> El Mercantil Valenciano, 28 de julio de 1899.
- <sup>221</sup> Esta circunstancia no es excepcional, dándose incluso en zonas tan representativas como Capellades (Barcelona).
- <sup>222</sup> GUTIÉRREZ POCH, M. (1999). *Full a full...* pág. 161.
- <sup>223</sup> CERDÁ GORDO, E. *Ibidem*, pág. 125.
- <sup>224</sup> PEREZ SOLER, V., *Ibidem*, pág. 131. De las 14 fábricas existentes, en el año 1910 cerraron temporalmente durante veinte años, diez de ellas, de las que cinco no funcionarían jamás como papeleras.
- <sup>225</sup> En este año, cuatro fábricas utilizan la tina para fabricar papel de estraza y nueve elaboran distintos tipos de papel sólo con máquinas redondas. La última máquina plana desapareció en 1926.
- <sup>226</sup> ALMANAK MERCANTIL O GUÍA DE COMERCIANTES PARA EL AÑO 1803. Madrid. En la imprenta de la calle de Capellanes. El Almanak del año 1803, al referirse a la industria papelerera valenciana dice: “Consta esta manufactura de unos 50 molinos, situados en los términos de Alcoy, Onteniente, San Felipe, Enguera, Buñol y Segorbe. La más crecida es la de Alcoy”. Esta misma información, sin el menor cambio, se reitera en los años 1803, 1804, 1805, 1806, 1807... Por lo demás la imprecisión es evidente: Enguera jamás ha contado con molinos papeleros, no así Anna.
- <sup>227</sup> LABORDE, A. (1980). *Itinerario descriptivo de España*, Valencia, 1826. Ed. Facsímil, Valencia, pág. 105. “*La cantidad de algodón que aquí se cogía proporcionó el establecimiento de las fábricas de papel de esta materia, en los siglos XIII y XIV, con las cuales se surtía la corona*

- de Aragón y otras extranjeras, hasta que se introdujo el lino. Hoy no queda en aquel terreno rastro alguno de tal cosecha ni fábricas”.*
- <sup>228</sup> RICORD, T. (1980). *Noticia de las varias y diferentes producciones del Reyno de Valencia, como también de sus fábricas y artefactos*. Imprenta de D. Benito Monfort, Valencia, 1893. Ed. Facsímil, Valencia.
- <sup>229</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 2, exp. 27. Año 1828.
- <sup>230</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 38, exp. 1050. Año 1851.
- <sup>231</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 57, exp. 1491. Año 1861 y A.D.P.V. E-10.1, leg. 59, exp. 1522. Año 1861.
- <sup>232</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 57, exp. 1491. Año 1861.
- <sup>233</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 59, exp. 1522. Año 1861.
- <sup>234</sup> SOLER MARCO. *Ibidem*, pág. 156.
- <sup>235</sup> El Mercantil Valenciano, 25 de septiembre de 1881.
- <sup>236</sup> BOSCH JULIÁ, M. *Ibidem*, pág. 332.
- <sup>237</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 45, exp. 1221. Año 1855.
- <sup>238</sup> A.D.P.V. E-3.1, leg. 444, exp. 10.9501. Año 1905.
- <sup>239</sup> Diario de Valencia, 6 de junio de 1821.
- <sup>240</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 9., exp. 220. Año 1835.
- <sup>241</sup> RIBES IBORRA, V. (1985). *Los valencianos y América*. Ed. Diputación Provincial. Valencia, pág. 126. Este francés había llegado a España en el año 1736 para trabajar en la Real Fábrica de Comercio de Zaragoza, de donde pasó a Castejón de las Armas y Calamocha, para, finalmente, instalarse en Segorbe con la pretensión de fabricar papel para México. Había recorrido ya medio país, siempre dedicado a la elaboración de papel, cuando arrendó un molino en Casas Ibáñez y, por último, adquirió el molino de Utiel.
- <sup>242</sup> MARTÍNEZ MARTÍNEZ, J.L. (2002). La villa de Utiel, 1752. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada y otros documentos. Utiel, págs. 82-85. Este autor cita las siguientes fuentes:  
 -Archivo Histórico Provincial de Cuenca, Desamortización, leg. 265, exp. 478: Sobre la creación de un molino de papel (...) en la villa de Utiel.  
 -Archivo Histórico Nacional de Madrid, Escribanía de la Sala de Gobierno, leg. 801, exp. 25, pieza 164. Asunto: el Tte. de corregidor de la villa de Utiel (...) sobre autos formados contra Marcos y Joaquín Villar, criados de Juan Dostau, fabricante francés de papel de dicha villa de Utiel (...) por varios desacatos cometidos contra la Real Jurisdicción y Ordenanzas de la villa, sobre distribución de aguas (...).  
 -Archivo de la Real Chancillería de Granada, Pleitos, c-3, leg. 675, exp. 10. Año 1785. Josefa Peralta (...) contra Juan Duston de la Rosa, fabricante de papel (...) sobre denuncia de nueva obra en molino de papel.  
 -Archivo de la Real Chancillería de Granada, Pleitos, c-3, leg. 675, exp. 11. Año 1785. Pleito de Josefa Peralta, como madre y tutora de Miguel Iranzo, contra Juan Duston, fabricante de papel (...) por impedir la corriente de las aguas del Río del Concejo para riego.
- <sup>243</sup> MARTÍNEZ ORTIZ, J. (2003). *Utiel. Las últimas cerezas*. Utiel, págs. 197-200.
- <sup>244</sup> GAYOSO CARREIRA, G. (1994) *Ibidem*, pág. 251.
- <sup>245</sup> A.D.P.V. E-10.1, leg. 49, exp. 1302. Año 1858.